

# DISCURSO

LEÍDO EN LA

SOLEMNE INAUGURACIÓN DEL CURSO ACADÉMICO  
DE 1921 A 1922

EN LA

## UNIVERSIDAD LITERARIA DE MURCIA

POR

JOSÉ LOUSTAU GÓMEZ DE MEMBRILLERA

RECTOR

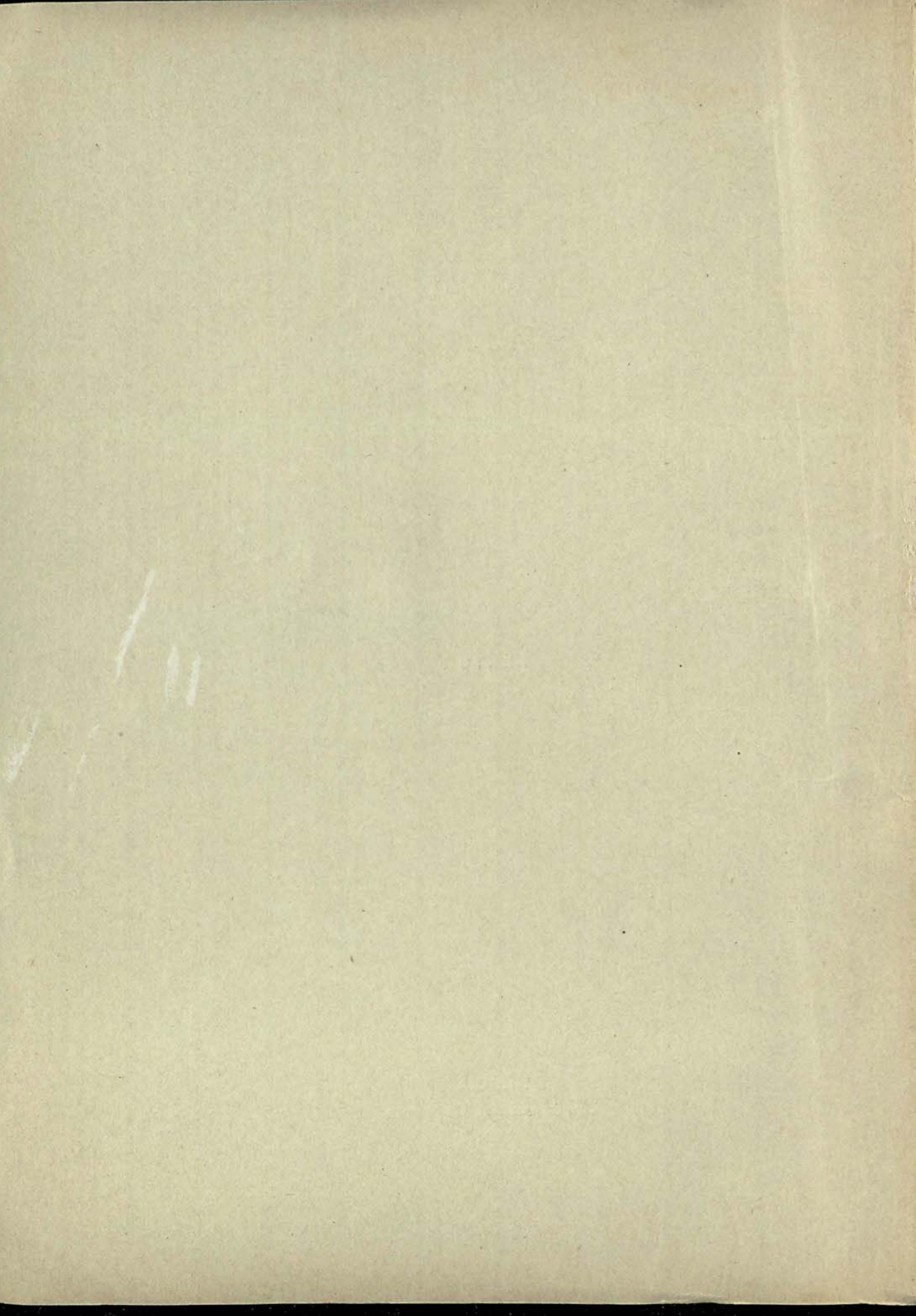
Y CATEDRÁTICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS



MURCIA

Tip. de José Antonio Jiménez

1921





Universidad Literaria de Murcia

---

**DISCURSO**

LEÍDO EN LA

**SOLEMNE INAUGURACIÓN DEL CURSO ACADÉMICO DE 1921 A 1922**





100  
746

# DISCURSO

LEÍDO EN LA

SOLEMNE INAUGURACIÓN DEL CURSO ACADÉMICO  
DE 1921 A 1922

EN LA

## UNIVERSIDAD LITERARIA DE MURCIA

POR

JOSÉ LOUSTAU GÓMEZ DE MEMBRILLERA

RECTOR

Y CATEDRÁTICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS



Univ. Murcia



1749488

119295

MURCIA

Tip, de José Antonio Jiménez

1921

MEMORANDUM

TO : THE PRESIDENT

FROM : THE SECRETARY OF DEFENSE

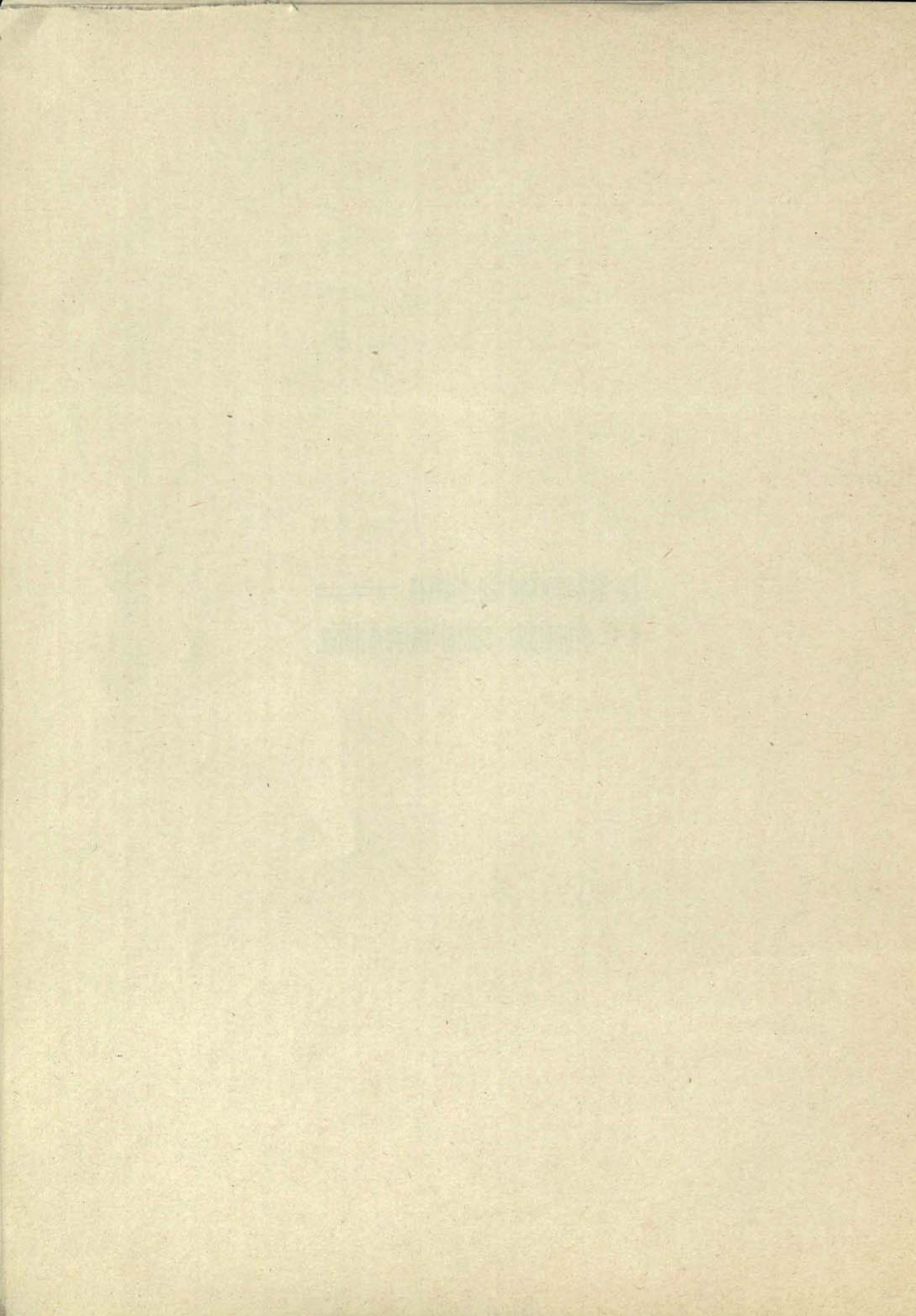
RE: [Illegible Title]

DATE: [Illegible Date]

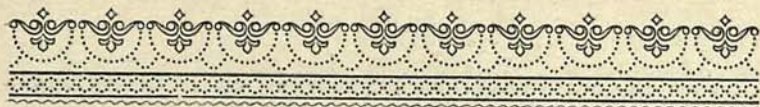




**La Universidad de Murcia ————  
y el organismo social universitario.**







**Señores:**

**U**N deber de cumplimiento ineludible, pero en extremo grato, es la causa de que hoy sea yo el que goce del honor de leer ante vosotros la Oración inaugural en acto tan solemne, como es éste de la Apertura de los Estudios académicos.

Como catedrático de la Facultad de Ciencias, me correspondía, por el obligado turno, ser en el año actual el encargado de este trabajo reglamentario; pero, claro es, que mi propósito no podía ser el desarrollar aquí un tema de los muchos interesantes que las ciencias nos ofrecen, ni aun el de disertar sobre un concreto problema universitario. El cargo de Rector de esta Universidad, que, aunque bien inmerecidamente, tengo el honor de desempeñar, me imponen deberes para con el público, para con Murcia, que yo he de intentar satisfacer, en la medida que me lo permitan mis pocas fuerzas y escasas luces.



Y siendo éste el único acto público, que con carácter corporativo, la Universidad celebra, es lógico que sea en él donde expresemos aquello que el público tiene derecho a que se le comunique, aquello que principalmente debe interesarle de esta Institución, que es suya. Y entre todas las Universidades españolas, es esta de Murcia la que más se debe al público; porque «aunque nada se produce sin causa, nada puede desaparecer sin dejar trazas, todo proviene de lo que le precede y engendra lo que le sigue» (1), cosa que quiero tratar de poner de manifiesto recordando el origen de esta Institución cultural, es lo cierto, que no otra causa, sino la voluntad popular de Murcia, obrando como traductora de determinismos espirituales, fué la que le dió el actual ser; y es ésta una tan importante característica, que hemos de considerarla siempre como primordial para la vida y actuación de nuestro Centro.

Me propongo, pues, hablaros de la Universidad Literaria de Murcia, considerándola siempre como realmente es, como organismo social natural, que responde a necesidades públicas, y no como creación artificiosa hecha para satisfacer aspiraciones momentáneas o particulares, idea errónea y notoriamente injusta, que tanto se propagó a raíz de su fundación.

Legítima parte del organismo universitario español, esta Institución murciana trabaja y lucha por intensificar, regenerar y encauzar la enseñanza superior, cuyos graves problemas, motivos hoy de honda preocupación en todos los países civilizados, se presentan cada día más oscuros y más difíciles, pero también más apremiantes, sobre todo en España. Diversos aspectos de estos problemas han sido magistralmente analizados por ilustres profesores en discursos de esta in-

---

(1) *Yves Delage et M. Goldsmith: Les Théories de l'Evolution—Paris, 1916—pág. 2.*



dole (1). Pero ellos no podrán entrar en vías de resolución satisfactoria sin que el público ilustrado se interese e intervenga en estas cuestiones, que de un modo tan directo le afectan.

Por esto, es mi ánimo haceros observar diversos fenómenos sociales derivados de la orientación dominante en la enseñanza superior y daros a conocer hechos diversos que con ellos se relacionan, que creo deben pasar a vuestro dominio y ser objeto de vuestra preferente atención, considerándolos siempre en su verdadero valor y en su real significación.

Es preciso que vuestro interés, tantas veces demostrado, por la vida de este Centro de cultura vaya siempre en aumento y que lleguéis a tomar una parte muy activa en su futuro desarrollo, lo que tengo por seguro toda vez que nunca habéis considerado a la Universidad solamente como una Escuela profesional del Estado, sino como un organismo cultural destinado a influir eficazmente en el porvenir de esta Ciudad y de esta Región y, con ello, en el porvenir de la Patria, cuya grandeza y prosperidad en todos los órdenes y en todos los aspectos de la vida, es la suprema aspiración de todos.

---

(1) Para no hacer la relación interminable, citamos únicamente los que, ocupándose de estos problemas, han sido leídos en actos de apertura de los dos últimos años:

*Berenguer y Ballester*: La Educación moral en nuestras Universidades.—Univ. de Barcelona, 1919-1920.

*Gómez Lobo*: La Universidad en sus relaciones sociales.—Univ. de Santiago, 1919-1920.

*Royo Gonzalez*: Problemas Universitarios.—Univ. de Sevilla, 1919-1920.

*Zabala Lera*: La Autonomía Universitaria.—Univ. de Madrid, 1919-1920.

*Díez Tortosa*: Vida Universitaria.—Univ. de Granada, 1919-1920.

*López Domínguez*: En la Paz como en la Guerra la vitalidad de una Nación es función directa de la de su Institución Universitaria.—Univ. de Sevilla, 1920-1921.

*Piñerua Álvarez*: Educación moral o ética.—Univ. de Madrid, 1920-1921.

*Arias de Velasco y Calvo*: Sobre misión social de la Universidad.—Univ. de Oviedo, 1920-1921.



Y en los actuales tiempos, para nadie puede ser esta preocupación por el porvenir de la Patria tan grande, como para aquellos a quienes la Patria misma encargó de educar, de instruir, de orientar las generaciones nuevas, las destinadas a guiar a España en el futuro; generaciones que necesitarán ser viriles y fuertes, porque tendrán que luchar mucho, y es absolutamente preciso, indispensable, que en esta lucha que se entabla en toda la humanidad, entre la fuerza bruta del materialismo moderno y la fuerza cultural, sea ésta la que venza, sea ésta la que se imponga y la que predomine. Si la humanidad está condenada a ser regida por la fuerza, que sea ésta la que busca su sostén y su guía en la razón y en la ciencia, y no la inspirada por la barbarie que sólo pretende destruir la civilización y gozar de sus despojos.

Difícil para mí es desempeñar esta tarea que me he impuesto, y quizás hasta impropia de un discurso para este acto; porque a sus naturales límites es preciso ajustarse. No pretendo que sea éste un acabado trabajo académico que responda al desarrollo metódico de un tema, y no se me oculta, que con tratar de cumplir ésta, que creo ineludible obligación moral, voy a interrumpir la serie notabilísima de doctrinales discursos, aquí leídos en anteriores fiestas de apertura. Porque, claro es, que en este mío no podréis encontrar aquel encanto y agrado, que naturalmente se derivan del pleno y artístico conocimiento del idioma, de la belleza y oportunidad del tema, o de las dotes oratorias que adornen al autor. De haber pretendido que hoy, como en otros años, escucharais aquí una oración inaugural magnífica, no me hubiera encargado yo de ella, que la Providencia no me dotó de las brillantes cualidades para esto requeridas y que tan galanamente ostentan mis compañeros, cualquiera de los cuales, en mi lugar, prestaría a este acto aquel encanto y belleza que yo no puedo darle.

No obstante, bien seguro estoy, que conocedores de la



buena intención que me anima, me favoreceréis con vuestra proverbial benevolencia.

---

Tradicional costumbre es la de publicar aquí las modificaciones experimentadas por el Claustro durante el anterior curso académico. Brevemente os daré cuenta de ellas:

En el pasado mes de Enero, y a instancia propia, le fué concedida la excedencia al Muy ilustre Dr. D. José Fernández-Nonidez y López Calvo, catedrático de Zoología general y Decano de la Facultad de Ciencias de nuestra Universidad. Este Claustro ha perdido así a uno de sus más sabios profesores, a un maestro infatigable y entusiasta, cuya cultura, tan vasta como profunda, admirábamos todos, y de cuya labor docente tan gratos recuerdos aquí quedan.

No obstante ser el más antiguo, a la vez que el más joven, de los catedráticos de este Centro, poco tiempo ha permanecido entre nosotros el Sr. Fernández-Nonidez. Apenas dos cursos llevaba al frente de su cátedra, cuando su pasión por la Ciencia lo impulsó a dedicarse durante algunos años al estudio y a los trabajos de Laboratorio en una de esas grandes Universidades americanas, la Columbia University de New York. Allí, con su exaltado y característico entusiasmo por la investigación científica, se enfrascó con los altos estudios de Biología, trabajando al lado de los grandes investigadores de lo desconocido que se albergan en aquella Institución, y que muy pronto supieron apreciar el gran valer de nuestro compañero, proponiéndose, con esa sagacidad tan característica de los norte-americanos, retenerlo entre ellos. Sugestionado siempre por el amor a la Ciencia, aceptó al Sr. Fernández-Nonidez las proposiciones que éstos le hicieron, y hoy es un miembro del Cornell Medical College de New York, no por-



que ello le reporte ventajas materiales, que él en nada estima, sino porque allí se le facilitan medios de estudio y de trabajo que le permiten continuar sus difíciles investigaciones y satisfacer su aspiración de consagrar su vida a la Ciencia, cosa, que por desgracia, no siempre es posible hacer en España.

La Universidad española, y en especial la de Murcia, ha perdido uno de sus grandes maestros al separarse, al menos temporalmente, de su profesorado este sabio Doctor. Pero, aunque ello sea a costa de sacrificio tan doloroso, es motivo de satisfacción para nuestro Centro el que catedráticos pertenecientes a él merezcan ser así estimados y considerados por aquellas grandes y famosas instituciones de cultura de la América del Norte, y a todos nos complace observar como nuestra selecta intelectualidad pesa y es apreciada como merece en todo el mundo civilizado.

El Dr. Domínguez Ballarín, que desde la fundación de esta Universidad ha prestado en ella sus valiosos servicios, primero como catedrático interino y después como auxiliar, ha sido nombrado, tras leal y noble lucha en oposiciones, Catedrático numerario de la Facultad de Derecho de la de Santiago; y nos congratulamos que los grandes méritos del Dr. Domínguez, por nosotros tan conocidos, hayan sido con justicia consagrados.

Don Marcos Martín de la Calle, catedrático de Geografía e Historia de este Instituto General y Técnico hasta hace poco, y hoy de la misma enseñanza en el de Barcelona, ha desempeñado la Cátedra de Historia de España de nuestra Universidad desde el fallecimiento de nuestro malogrado compañero Sr. Ruiz de Obregón, hasta principios del pasado curso. Su labor ha sido intensa y activa, tanto en la Facultad de Filosofía y Letras como en el Instituto General y Técnico, y seguramente será del mismo modo continuada en el de la Ciudad Condal.

Por su talento y laboriosidad es también digno de men-



ción el joven auxiliar de la Facultad de Derecho Sr. González Conejero que, triunfante en otras oposiciones, se aleja de nuestro lado cuando comenzaba su iniciación en las tareas docentes.

Y, por último, el culto naturalista D. Victoriano Ribera, ha venido a cooperar en nuestros trabajos como auxiliar de la Facultad de Ciencias.

---

Es mi propósito, en primer lugar, recordar y analizar brevemente el proceso de formación de nuestra Universidad Literaria. La Ciudad murciana nunca debe perder de vista la significación de este su primer Centro de cultura ni dejar de intervenir en su progresivo desarrollo; porque su normal funcionamiento es muy esencial para la vida próspera y para el porvenir de la Región. Por otra parte, aquel análisis basta para desvirtuar los falsos juicios, que con referencia a ella, muchas veces se han emitido y sustentado. Pero antes, es preciso fijar el concepto real de Universidad, y es importante que todos se penetren de lo que ésta es y de lo que significa.

Las Universidades son corporaciones naturales, diversas, miembros de las sociedades humanas, que se han constituido y desarrollado lentamente, como órganos sociales. No han aparecido de un modo súbito o artificioso, no han surgido como meros productos de una voluntad libre, sino como efectos del juego de determinantes naturales, que no por ser de índole espiritual son menos enérgicos que los inflexibles determinantes físicos, los cuales, por otra parte, no son ajenos al desarrollo de los primeros. La presencia de dichos determinantes se percibe, en cada momento, por lo que llamamos necesidades, de orden cultural en nuestro caso.

Como organismo, que constituye parte de otro más complejo, la Universidad—en su sentido más general—no puede



ser un producto de generación espontánea y súbita. Las Universidades, Colegios o Estudios de la Edad Media, consideradas como las inmediatas precursoras de las actuales, no fueron más que una forma del desarrollo del organismo universitario; éste es en realidad tan antiguo como la civilización, y las escuelas de Roma, de Grecia y del Oriente lo representaron en estados anteriores de su filogenia.

En todos los tiempos y lugares ha influido poderosamente en la morfología de este organismo, el medio externo, que es el constituido por el conjunto de los restantes órganos sociales y por el ambiente social. El influjo de este medio externo es el que tiende a darle su modalidad, armónica con el conjunto social, y su funcionamiento debe resultar del juego de factores intrínsecos o propios del organismo y de los extrínsecos o emanados del medio.

Pero, tratándose de miembros de la sociedad humana, es necesario distinguir entre estos factores dos categorías principales: una la integrada por los procedentes de los verdaderos determinismos naturales, otra la constituida por los derivados de una voluntad libre, independiente de aquéllos (1);

---

(1) *G. Jellinek*, en su «Teoría general del Estado» (trad. de Fernando de los Ríos.—Madrid, 1914.—Tomo I, pág. 8) distingue los fenómenos de la vida social humana en dos clases: «aquellos que son esencialmente determinados por una voluntad directriz y aquellos otros que existen o pueden existir sin una organización debida a actos de voluntad... En realidad de los hechos no es posible separar totalmente estos dos modos del orden social, pues dada la unidad indivisa de éste no puede existir el uno sin el otro...»

*Allué Salvador*, en «El problema de la sustantividad de la Sociología política» (Anales de la Junta de Ampliación de Estudios e Investigaciones científicas.—Tomo X.—Madrid, 1913—pág. 109) expresa la idea anterior diciendo: «La vida social, a pesar de su gran variedad, se manifiesta siempre de una de estas dos maneras: bien obedeciendo a una voluntad homogénea y rectora, bien independiente de esta voluntad. Estos dos órdenes de hechos sociales son difíciles de separar en la práctica. No pueden existir el uno sin el otro. Pero en el terreno de la abstracción es perfectamente posible concebirlos separadamente.»



distinción, con frecuencia difícil de establecer; porque los determinismos naturales obran actuando sobre la voluntad, y un ligero examen pudiera inducir a conceptuar como productos de una voluntad libre los que en realidad lo sean de una voluntad sometida al juego de aquellos.

El predominio de una o de otra categoría de factores extrínsecos determina la naturaleza de toda obra humana, que será artificial si su desarrollo y organización se debe a los primeros y verdaderamente real si es efecto del influjo de los segundos.

Las Universidades, en casos determinados, pueden constituirse como tales productos artificiosos; pero entonces, al cesar aquellas fuerzas, emanadas únicamente de una voluntad directriz, no sostenida por determinismos naturales, desaparecerán sin dejar rastro. En cambio, cuando nacen de un modo natural, por la influencia de fuerzas espirituales independientes de aquella voluntad, son organismos vivos, que si llegan a degenerar y a morir no será por causas naturales, sino por acciones de índole artificiosa, que es interesante señalar.

---

La vitalidad de un organismo social natural ha de ser función de su estructura, por una parte, y de las circunstancias del ambiente por otra; es condición esencial de vida, por consiguiente, que en todo momento el organismo esté a tono con el medio social; que exista entre uno y otro ese especial estado de equilibrio, análogo al que ofrecen todos los seres naturales; esto es, que su organización esté dotada de un cierto grado de flexibilidad, de tal modo que no sea ni tan demasiado rígida que no pueda obedecer a las fuerzas naturales que sobre ella actúen, ni tan demasiado blanda que pueda llegar a ser destruída por la acción de las mismas o de otras fuerzas.



La variabilidad continua del medio exige, por tanto, una correlativa variabilidad del organismo. Medio y organismo influyen uno sobre otro de una manera continua y variable, y la vida se manifiesta por estas acciones y reacciones mutuas. Pero el influjo de la voluntad libre, de que ninguna institución social puede inhibirse, actúa con frecuencia como poderoso elemento perturbador de esta vida y desarrollo natural.

Es ostensible la influencia de circunstancias artificiosas, de privilegio, que la voluntad humana puede crear y que, en otros tiempos sobre todo, tan preponderante papel han desempeñado para la constitución y desarrollo de las Universidades, especialmente en lo que se refiere a su número y emplazamiento. Los privilegios y mercedes con frecuencia determinaban un desarrollo próspero de estas Corporaciones en lugares inadecuados y una vida lánguida en otras que tenían su asiento en lugar más propio.

Pero mucha mayor importancia, por su universalidad, tienen otros factores, también emanados de la voluntad libre, que obran sobre lo intrínseco del organismo, sobre su misma estructura, y que por actuar de un modo inconsciente, no se perciben con la claridad que los anteriores. Son los que fatalmente se derivan del espíritu finalista, general en el hombre.

Sea cualquiera la razón de éste nuestro modo de ser espiritual, es evidente que el hombre es siempre finalista; actúa, obra en todos los casos, persiguiendo un fin útil bajo cualquier punto de vista y no concebimos acciones humanas que no vayan dirigidas según este criterio. Siendo los actos de los individuos ejecutados para alcanzar un determinado fin útil, nos parece que la sociedad y cada uno de sus factores, independientemente de su naturaleza, deben marchar siempre según estos mismos impulsos y, por ello, el hombre organiza a las instituciones sociales, les da su especial modalidad, para el cumplimiento exacto de aquellos fines preestablecidos.

Este instinto finalista del hombre es la causa de nuestra re-



sistencia a establecer una distinción real entre la vida de los individuos y la vida de la sociedad. Los actos sociales son siempre referidos y subordinados a los individuales; nunca se aprecian aquellos en su propia manera de ser. Se confunden las corporaciones sociales naturales con aquellas que el hombre organiza para satisfacer determinadas necesidades de los individuos y se cree que toda la sociedad es obra del arte humano, no obstante reconocerse en ella la evidente existencia de fuerzas independientes de aquellas direcciones individuales. Esta es la razón de que se lleguen a conceptualizar los hechos sociales como de índole por completo distinta a los naturales (1), cuando lo que en realidad sucede es que la naturalidad de los hechos es perturbada por el influjo individual y no obra exclusiva suya.

Esta concepción finalista propia, la ha extendido el hombre a todo el Universo. Durante siglos y siglos se ha creído que todo en el mundo existe, vive y se mueve obedeciendo a causas finales. La ciencia moderna ha mostrado con evidencia cuán artificioso es este modo de considerar las cosas; nos ha hecho ver que las pretendidas causas finales no son más que elaboraciones de nuestra mente, revelándonos las causas naturales de numerosos fenómenos y poniendo de manifiesto su independencia de las finales figuradas (2).

Pero, por ser esta la estructura intelectual del hombre, la invocación de causas finales ha constituido siempre el principal determinismo de las acciones humanas conscientes, obrando en la organización de todas las corporaciones sociales. Los determinismos naturales han sido traducidos en finales y sí, en un determinado momento, unos y otros coinciden en direc-

---

(1) *G. Jellinek* (Obra cit. pág. 36) dice: «...los hechos sociales nunca tienen el carácter de meros efectos de fuerzas sociales, sino que, ante todo, son direcciones de determinados individuos...»

(2) *Leclerc du Sablon: Les Incertitudes de la Biologie.*—París, 1917.—pág. 37 y siguientes.



ción, tal coincidencia desaparece más pronto o más tarde, por ser aquéllos esencialmente variables y éstos fijos. Cuando se ha modelado el organismo sólo para funcionar según los últimos, llegará a ser inepto, por la rigidez de su organización, para obedecer a los primeros; entonces su funcionamiento será anormal, patológico, y la sociedad entera padecerá por la falta de aquellas necesarias funciones. La perturbación que experimenta en su vida natural origina convulsiones más o menos bruscas, mediante las cuales trata de recobrar su estado fisiológico intentando un cambio en aquellos fines, cosa que no siempre es posible sin destruir por completo al organismo.

De esta manera, arrastrado por sus tendencias finalistas, el hombre deposita un germen de muerte en sus instituciones, cuando precisamente trata de impulsarlas para la vida, por el predominio de aquellas direcciones individuales si ellas no son depuradas.

Al llegar un organismo social a un cierto grado de inadap-tación, pasa a ser tan artificioso como si se tratara de un simple producto de una voluntad libre; se reduce al estado de órgano sin función, de órgano en vías de atrofia y, de no ser modificado en armonía con las nuevas exigencias, pronto o tarde terminará por morir, por extinguirse. De su existencia anterior, sin embargo, cuando ha sido natural, resta algo persistente, queda un bióforo, un determinante histórico o atávico, que siempre subsiste, aunque morfológicamente no se manifieste.

---

En la Edad Media, las circunstancias del ambiente ejercieron un poderoso influjo sobre la modalidad del organismo o factor social universitario. El clero, como depositario de la poca ciencia conservada, dirigía en aquellos tiempos la instrucción pública, y sus Colegios, primeramente constituídos



para la enseñanza del clero mismo, admitieron pronto a la juventud seglar. Así las Universidades, exclusivamente pontificias al principio, tomaron pronto un carácter mixto, interviniendo los reyes de un modo directo en su constitución y funcionamiento; y poco a poco, el poder de éstos sobre ellas fué creciendo a expensas del de los papas, que en la misma proporción disminuía.

Entonces, los reyes y magnates eran los que determinaban el lugar de asiento de las Universidades, y, si bien con ello procuraban satisfacer necesidades sociales, hacían jugar primordial papel a las bulas y privilegios diversos, por cuyo medio se daban a estas instituciones elementos de vida, con independencia de los que pudiera ofrecerles el ambiente reinante, tan distinto del actual; y así era posible que los reyes otorgaran a las ciudades estos dones simplemente como merced. Tal es el verdadero valor de muchas fundaciones de centros universitarios de aquella época.

La posición de estos organismos sociales era mantenida por medio de aquellos privilegios, que actuaban como obstáculos para su desplazamiento si faltaban condiciones locales de ambiente y como obstáculos para su desarrollo en los casos en que, existiendo estas condiciones, no iban acompañadas de aquellas otras de privilegio.

La vitalidad de estos centros universitarios dependía, por consiguiente, en gran parte, de las dichas circunstancias artificiosas y, gracias a ellas, se sostenían a pesar de la degeneración que experimentaron y de la frecuente falta de armonía entre ellos y el medio. La negación de aquellos privilegios, por el contrario, llegaba a ocasionar la muerte de otros desarrollados en más fértiles lugares.

Pero, en este caso, la desaparición del organismo social natural, deja latente el carácter impreso por él; persiste, como hemos dicho, un verdadero bióforo espiritual y aquel carácter que pasó a ser recesivo puede, en un momento dado, conver-



tirse en dominante, y el efecto es, en apariencia, el de una creación o formación súbita.

El estudio científico de la Historia, apreciando, cada día con mayor precisión, la verdadera naturaleza, real o artificial, del desarrollo de las instituciones humanas, revela la existencia de poderosos determinantes históricos, causas de las fuerzas atávicas.

---

Hablemos ahora particularmente de este primer Centro de cultura de Murcia. Ha sido una idea muy generalizada, fuera de aquí, la de considerar a esta Universidad como una creación artificial y no como otra cosa. Gratuitamente, sin análisis alguno, se han emitido los más absurdos juicios acerca de ella y se la ha considerado como planta exótica, que en esta Comarca no podía prosperar. Nada tan desprovisto de fundamento.

La actual Universidad de Murcia nació porque el ambiente cultural de la Región necesitaba, si se quiere emplear esta palabra, un organismo de esta naturaleza. Pero debemos hacer constar que, a los determinantes actuales o de momento, que tan enérgicamente se manifestaron para obtenerla, se sumaba la acción poderosa de los determinantes históricos o ancestrales, verdaderos bióforos de índole espiritual, sostén incommovible de la acción de aquellos otros determinismos del momento.

Sólo seis años hace que fué inaugurada esta Universidad Literaria, reclamada por Murcia de los Poderes públicos con tanta energía y tenacidad, que el Gobierno, que por entonces regía los destinos del País, se vió precisado a fundarla y a satisfacer esí aquella unánime aspiración regional, que se manifestó entonces con fuerza irresistible, arrolladora.

El hecho es tan reciente que no necesita ser recordado.



Con asombrosa unanimidad y con delirante entusiasmo, pedía esta Región murciana un gran centro superior de cultura y de enseñanza, que recogiera, encauzara, gobernara y fomentara cuantas manifestaciones culturales se presentaban y desarrollaban aquí de un modo continuo y con intensidad creciente; y aspiraba a que este centro fuera precisamente una Universidad. Todos los murcianos, de las más diversas clases y categorías sociales, de las más distintas ideas y profesiones, se sentían inflamados por aquel entusiasmo. La opinión pública se mostraba entonces unánime y se abría por sí sola paso.

Arrastrados por ella y enardecidos por aquel general frenesí, los murcianos ilustres que ocupaban (los mismos que todavía ocupan) lugares preeminentes en la dirección de los asuntos públicos, y los representantes de la Región ante el Estado, transmitieron rectamente a las alturas estas aspiraciones, sin desmayar ante los obstáculos que encontraban, estimulados y sostenidos siempre por aquella opinión, ella misma alimentada sin cesar por las loables campañas de la prensa y por la propaganda oratoria, y facilitada por la cooperación de todos, prontos siempre para allanar cuantas dificultades pudieran presentarse.

Sin embargo, no era esto bastante; se necesitaba algo más. Era preciso el hombre capaz para dar forma a la idea; capaz para ordenar, reunir y organizar; capaz de convertir lo amorfo en orgánico. Pero entonces poseía Murcia a este hombre genial, condensación y resumen de las aspiraciones intelectuales de la Comarca, representación viva de la cultura regional. Poseía al hombre indispensable; porque él era todo y a él se subordinaban todos; de todos era obedecido; por todos respetado y admirado. Este hombre se llamó Andrés Baquero. La Providencia, como si lo conservara aquí sólo para ésto, lo separó del mundo cuando apenas si había dado su impulso inicial a esta Institución; impulso, que como suyo, era vigo-



roso. Esta obra fué el coronamiento de la vida laboriosa y fecunda del sabio murciano, y dispuso Dios que esta corona la ostentara y la gozara en otro mundo mejor.

La vitalidad siempre creciente de esta Región, el desarrollo progresivo de su riqueza y la elevación, cada vez mayor, de su cultura, fueron causas del fortalecimiento de los determinantes actuales en este orden espiritual; determinantes que no aparecieron de una manera súbita, sino gradual; que no eran nuevos, sino robustecidos.

La opinión pública murciana apeló a toda clase de razonamientos para justificar ésta su unánime aspiración. Luchaba porque se reconociera la necesidad de establecer en esta población un centro superior de enseñanza, que parece exigían el gran número de instituciones culturales aquí existentes; la necesidad de un centro que encauzara la cultura, contribuyendo a restaurar la personalidad regional de la Comarca; o bien se hacía referencia a los inmediatos beneficios que produciría y a las ventajas generales para la instrucción pública nacional, derivadas de la excelente situación de esta Ciudad, etc. Razones todas que pretenden traducir, más o menos fielmente, en necesidades concretas la acción sentida de los determinantes naturales.

Desechada fué la pretensión de intentar satisfacer aquellas aspiraciones ofreciendo fundar aquí centros de instrucción de otra naturaleza, centros de enseñanzas técnicas, que se creían utilísimas para el mejor desarrollo y aprovechamiento de la riqueza. En vano se trataba de desviar a la opinión haciendo ver a todos las grandes ventajas prácticas, que con estos otros centros, muy pronto se obtendrían. La voluntad popular, sorda a estas razones y a estos requerimientos, reclamaba ante todo, sobre todo y a pesar de todo, su Universidad.

Y es, que cuando la opinión pública se muestra y actúa de un modo tan enérgico, tan tenaz y tan unánime, obedece a im-



pulsos poderosos capaces de resistir a toda tendencia que trate de desviarla. Los determinantes naturales, al ser traducidos en necesidades, nunca son apreciados en su verdadero valor y su influjo persiste por encima de la satisfacción de aquellas necesidades, en tanto existan los elementos necesarios.

La experiencia bien ha demostrado que estos elementos los tiene Murcia; esto es, que Murcia está capacitada para poseer una Universidad. No obstante, tal vez no hubiera sido este el resultado, a no haber quedado impresa como huella indeleble en la estructura espiritual de esta Comarca la acción, continuada durante siglos, de otros organismos universitarios que aquí existieron. Porque, como antes he dicho, es evidente que entre los varios influjos capaces de determinar una orientación fija en los actos biológicos de los pueblos, hay uno poderoso, tan profundamente infiltrado en el alma de las regiones, que se convierte en tendencia instintiva, indomable, capaz de manifestarse de un modo brusco, inconsciente, fatal.

Esta potente fuerza impulsiva, a la cual ningún pueblo puede sustraerse, es la de su historia, es la influencia ancestral, que puede no parecer como razón bastante para determinar un acto, pero que sí es causa natural determinante del acto mismo; y en todos los fenómenos sociales determinados por la opinión pública es preponderante la acción de las causas naturales; la voluntad libre aparece entonces dominada por la voluntad que a éstas obedece.

En los pueblos, como en todos los organismos naturales, la influencia ancestral, filogenética o histórica no puede eliminarse; persiste siempre. El carácter, fijado por ella, tiene su bióforo, y éste no desaparece aunque aquél deje de ser ostensible; su influjo se revela en la estructura, en la biología y en la evolución desde el momento en que las causas actuales permitan que, de recesivo o latente, pase a ser dominante; esto es, manifiesto y perceptible. Su fuerza de dominio será tanto más grande cuanto más consolidado se halle y mayor sea



su armonía con los determinismos actuales. La fuerza atávica sumándose así a la fuerza de variación, la sostiene y la orienta.

---

El germen del bióforo universitario, dominante por largo tiempo en esta Región, recesivo después, para llegar a dominar de un modo fugaz dos veces más tarde y, definitivamente en la actualidad, fué aquí depositado por Alfonso X el Sabio, aquel gran rey que tanto cariño mostró siempre por estas tierras. A él se debe la formación del primer estrato del fuerte sedimento universitario murciano, que tan gran desarrollo está llamado a alcanzar. Las entrañas de aquel Sabio monarca, aquí guardadas, como si representaran un misterioso talismán, parece que han influído sobre todas las generaciones que, desde entonces han poblado estas comarcas, para que nunca se borre en ellas el sentimiento de amor a la Sabiduría, que tan arraigado estaba en el alma de Alfonso X.

La antigua Universidad de Murcia ha sido un poco olvidada por los eruditos, que en los tiempos modernos se han ocupado de estudiar el desarrollo en España de estas instituciones (1). El Licenciado Cascales en sus «Discursos Históricos de la Muy noble y Muy leal Ciudad de Murcia y su Reino» (2) dió numerosos detalles acerca de ella; pero posteriormente los cronistas e historiadores de la Región se han ocupado poco de este asunto, a pesar del gran interés que ello ofrece para la historia de la cultura murciana. Breves noticias de esta

---

(1) Investigaciones y estudios, aun inéditos, sobre este asunto, han sido realizados por el Dr. D. Luis Luna, Oficial mayor de la Universidad Literaria de Murcia, quien amablemente se ha prestado a facilitarnos algunos datos de su trabajo, que deseábamos conocer y cuyos detalles no hemos de mencionar aquí, por cuanto esperamos que ellos sean publicados bajo la firma de tan ilustre erudito.

(2) Tercera edición, en Murcia, por Miguel Tornel, 1874, pág. 319.



clásica Universidad se encuentran en las obras de Moreri (1) y de Gil y Zárate (2), que no obstante ser muy incompletas, y a veces confusas, han servido de base para las que se hallan en obras posteriores.

Se componía dicha Universidad de dos principales Colegios, establecidos en época muy distinta, y de algún otro estudio menos importante. El primero de aquellos, en el que hemos de ver el primitivo germen universitario de la Región, es el que data de los tiempos de Alfonso X. Se fundó en el Convento de Dominicos en el año 1310. Aquel monarca nombró repartidores que adjudicaron a dicho colegio 22 tahullas, adjudicación que fué confirmada por el mismo rey en privilegio concedido al mismo, y ayudaba la Ciudad al coste de los estudios con la suma de 13.000 maravedíes. Desde su fundación se estudiaba en él Teología, Artes, esto es, Ciencias y Letras, y Lenguas hebrea y arábica. Por otra parte el Rey sabio estableció también estudios de Teología en el Convento de San Francisco, por un privilegio concedido en el mismo año de 1310 (3).

Esta constitución primera conservó la Universidad de Murcia hasta que fué enriquecida, en 1563, con un segundo Colegio, que a cargo de los Jesuitas, fundó el obispo de Cartagena D. Esteban de Almeida.

Poco antes, en el año 1555, Loaces, Arzobispo de Valencia, instituyó en el Convento de Dominicos de la vecina Ciudad de Orihuela una Universidad espléndidamente dotada y a

---

(1) *Luis Moreri*: Gran Diccionario histórico, o Miscelánea curiosa de la Historia sagrada y profana.—Trad. española de la 2.<sup>a</sup> ed. francesa, por D. Joseph de Miravel y Casadevante. París y León de Francia, MDCCLIII.—Tomo 8, segunda parte, art. Universidades del Reyno de España y Portugal.

(2) *Gil y Zárate*: De la Instrucción pública en España.—Madrid 1855.—T.<sup>o</sup> II.—pág. 195.

(3) Licenciado Cascales: Obra cit. pág. 320.



la que se le concedieron los mismos privilegios que gozaban las de Salamanca, Valladolid y Lérida.

Es de notar que de aquellas antiguas y famosas Universidades españolas, sólo aparecen como de fundación anterior a la de Murcia, las de Palencia, Salamanca y Lérida; pero aquella no alcanzó el esplendor de sus hermanas, porque no fué objeto de las mercedes que ellas. Muerto el Rey sabio, no llegaron aquí las bulas ni los privilegios de papas, reyes y magnates, tan generosamente concedidos a otras fundaciones semejantes, y por ello, como por su proximidad a la magnífica de Orihuela, no fué su vida todo lo próspera que su principio prometía. Algo se reanimó al comenzar el siglo XVII por la gestión del presentado Hernando del Castillo y por las nuevas lecciones de Artes y de Teología fundadas y sostenidas con un donativo de 2.800 ducados de la ilustre dama Doña Luz de Zambrana y Aragón.

Y, cuando al finalizar el siglo XVII y dar principio el XVIII, se muestran ya en plena decadencia nuestras clásicas Universidades, esta de Murcia, que por lo olvidada no había llegado a gran desarrollo y fama, se aisló cada vez más de sus hermanas y día por día iban perdiendo sus colegios el carácter universitario, forma de resistencia a la absorbente centralización que entonces se iniciaba, cuya consecuencia no pudo ser otra que su extinción como tal Universidad. Ella no podía resistir a los enérgicos ataques de que fueron víctimas nuestros antiguos organismos universitarios, todos ya muy decadentes, en los tiempos de Carlos III con la funesta intervención de los directores y censores regios y con las atribuciones que se reservó el Poder central para el nombramiento de rectores y profesores, según el criterio centralizador, que desde entonces ha imperado y cuya consecuencia fué la ruina total de todas las Universidades y su substitución por las actuales del Estado. Durante este período desaparecieron gran parte de nuestras instituciones universitarias, y entre ellas la de esta



población; pero hasta el reinado de Carlos III conservó Murcia aquella su clásica Universidad que fundó aquí el Rey sabio.

La labor que ella realizó durante sus cinco siglos de vida, no pudo por menos de crear aquí un fuerte y sólido sedimento universitario; porque si aquellos primitivos estudios no alcanzaron el esplendor que en otras ciudades, a las ya señaladas circunstancias artificiosas, y no a otra causa, fué debido; por ello, no desaparecieron sin dejar en el alma de la Región un poderoso determinante histórico.

Y se viene a revelar la existencia de este bióforo cultural en el año 1840, en el cual la Junta de Gobierno de Murcia acordó crear aquí una Universidad Literaria, adjudicándole los bienes del suprimido Instituto de 2.<sup>a</sup> Enseñanza. Nombró dicha Junta Rector al Dr. D. Pedro Gechana y se organizó inmediatamente la Universidad con los estudios de Filosofía, Latinidad, Matemáticas, Botánica, Leyes, Cánones y Medicina.

Las anormales circunstancias políticas que imperaban entonces en España, no permitieron el desarrollo de aquellas iniciativas regionales, y Murcia sufrió la pérdida de su naciente Universidad, cuya vida no pudo ser más breve, puesto que fué suprimida por un decreto del 15 de Mayo de 1841. Si existencia tan fugaz no permitió que el naciente centro diera fruto alguno, sí demostraba, al menos, la persistencia de aquel clásico anhelo cultural de Murcia.

Veintiocho años después, en el de 1869, cristaliza de nuevo la aspiración cultural murciana con la fundación de la Universidad Libre, que crearon mancomunadamente la Diputación y el Ayuntamiento de la Ciudad, conforme al decreto del 14 de Enero de aquel año; esto es, en el momento en que el Poder central concedió libertad para que se manifestaran estas necesidades espirituales. La Universidad libre se constituyó con estudios análogos a los que, hasta hoy, se cursan en la



actual; es decir, con Facultades incompletas de Filosofía y Letras y de Ciencias y Facultad completa de Derecho con su accesoria del Notariado.

La fundación de esta Universidad Libre fué precedida de las mismas luchas y discusiones que se manifestaron al organizarse la actual, acerca de si era o no más conveniente dotar a la Ciudad de centros de enseñanzas técnicas y especiales que de uno de aquella otra naturaleza; cuestión entonces de gran importancia por plantearse en la época inicial del gran desarrollo mercantil e industrial moderno, cuando se despertaba, con el asombro por los crecientes progresos de las Ciencias aplicadas y de las Artes mecánicas, esa actividad materialista embriagadora que arrastra al mundo, y cuya influencia en Murcia, como en todas partes, era considerable. Venció, sin embargo, el instinto cultural y aquellos históricos anhelos de progreso dieron vida a la nueva Institución.

Gran júbilo sintió la Ciudad entera cuando en Octubre de aquel año de 1869 y con asistencia del propio Ministro de Fomento, vió inaugurarse su Universidad Libre. El Prof. D. Andrés Barrió leyó en tan solemne acto un magnífico discurso, en el que puso de manifiesto cuales eran las aspiraciones de esta Región y de qué modo tan digno y elevado se entendía aquí lo que real y verdaderamente constituye el progreso de los pueblos.

Esta Institución cultural vivió sólo cuatro años; durante ellos estuvo alimentada únicamente por el entusiasmo de la intelectualidad murciana; porque aquellas Corporaciones que la crearon no pudieron proporcionarle los indispensables medios materiales de vida. La experiencia ha demostrado siempre que centros de esta naturaleza no pueden ser sostenidos por aquellos organismos, y el Estado, por otra parte, no pres-



tó apoyo alguno a la Universidad Libre de Murcia; así ella se extinguió; pero no fracasó (1).

---

Dos veces, en el pasado siglo, luchó Murcia por satisfacer su noble aspiración de recobrar lo que el Rey sabio le dió. Dos veces apareció dominante aquel carácter impreso en el espíritu regional por la semilla que aquí depositó el gran Alfonso X; y, si por lo fugaces, las dos Universidades libres murcianas del siglo XIX no pudieron realizar una sólida obra cultural, sí mantuvieron vivo este antiguo espíritu de amor a la Sabiduría. Al extinguirse la última de aquellas instituciones, esta aspiración quedó otra vez comprimida, latente; pero el potencial de energía cultural pronto llegó a ser tan elevado, que rebasó los límites de capacidad; la chispa saltó con extraordinaria fuerza y Murcia fué dotada de esta tan legítima su Universidad Literaria.

Al solicitarla de los Poderes públicos, no se trataba, pues, de obtener una concesión que no pasara de la categoría de una merced. Para esto nunca muestran ni pueden mostrar los pueblos tanto calor y entusiasmo como aquí se desarrolló; porque nunca los pueblos son mendigos. Se trataba de un le-

---

(1) El Discurso inaugural del año académico de 1870 a 1871 (segundo de su existencia) estuvo a cargo del Dr. D. Juan López Somalo, Decano de la Facultad de Derecho, y versó sobre el interesante tema: «Los pueblos y las sociedades son tanto más prósperos y felices cuanto más alto se encuentra el nivel de su desarrollo espiritual».

El del curso de 1871 a 1872 fué leído por el Dr. D. Olayo Días Giménez, Decano de la Facultad de Ciencias, y su asunto es una reseña histórica del desarrollo de las Ciencias y de la Industria, tratando, además de la creciente prosperidad alcanzada por la Universidad Libre, de sus laboratorios, bibliotecas, etc.

El del curso de 1872 a 1873 estuvo a cargo del Dr. D. Francisco Holgado y Toledo, Decano de la Facultad de Filosofía y Letras, versando sobre «Los Problemas de la Enseñanza superior».



gítimo derecho que Murcia tenía y para cuyo ejercicio estaba plenamente capacitada. A los irresistibles determinismos de momento, se unían determinismos ancestrales, que actuaban como innatos inspiradores de la opinión pública; pero no como razón de sus actos; por esto, en aquellas enérgicas campañas por la Universidad y para la Universidad, que Murcia con tanta tenacidad sostenía, no surgió la razón histórica, sino la de necesidad de momento; aquélla es la que arrastra, ésta la que se manifiesta.

Con notoria injusticia, debida, sin duda, a la ignorancia de los hechos, se ha pretendido presentarla como una artificiosa creación hecha para satisfacer lo que se llaman ambiciones políticas (1). No otra cosa, sino honor extraordinario merecen los ilustres murcianos que de tan perfecta manera supieron dar forma ante los Poderes públicos y defender la legitimidad de estas hermosas aspiraciones de Murcia. Cumplidamente les rindió aquí Baquero estos merecidos honores en aquel discurso que llamó «Acta de nacimiento de la Universidad».

---

La reciente fundación de la actual Universidad Literaria de Murcia sirvió de pretexto para activar esa especial campaña, que hace ya tiempo se viene sosteniendo en contra de nuestras Universidades; y no es esto cosa extraña, porque con la misma energía se ataca a casi todos los organismos de la Na-

---

(1) En el Discurso de apertura del año académico de 1919 en la Universidad de Sevilla, por el Dr. Royo González, en la pág. 8 se lee... «se establecen nuevas Universidades y Facultades no por satisfacer aspiraciones de una región sino por intereses y necesidades de la política...»

En el Discurso de apertura de la Universidad de Salamanca, del curso de 1920 a 1921, por el Dr. Federico de Onís, en la pág. 13, se califica a la Universidad de Murcia de «sórdido engendro del caciquismo español». Etc.



ción tratando siempre de desprestigiarlos y de destruirlos, nunca de remediar sus males ni de corregir sus defectos.

Los mismos universitarios no son por completo ajenos al sostén y alimento de estas propagandas, en contra de nuestros primeros centros de cultura, que por su tono tan grave mal causan al País; porque por todos los medios se pretende demostrar la inutilidad de estos centros, procurando llevar al ánimo del público el convencimiento de que su actuación es perjudicial para la Sociedad.

Se asegura que, en España, sobran Universidades y faltan, en cambio, talleres y fábricas, considerándose como un mal nacional la demasiada afición que a poseer títulos académicos tenemos los españoles (1); y se procura demostrar la existencia de una particular incompatibilidad entre las Universidades y las fábricas, recurriéndose a toda suerte de artificios para hacer comprender lo incomprensible.

Si faltan en España fábricas y talleres, no por eso sobran Universidades, ni éstas pueden ser responsables de aquella falta. Si los títulos académicos nada valen, nada supondrán para el que los ostente; pero sí, como es lo natural y lógico, un título académico acredita la posesión de un grado superior de cultura, gran beneficio supone la difusión de tales títulos; no hay razón para creer que ellos roban inteligencias para la industria ni brazos para el trabajo; antes bien, pondrán a contribución de aquélla y de éste la cultura científica, base siempre de toda labor técnica.

La general tendencia antiuniversitaria, tan lamentablemente sostenida en nuestro país en tiempos como los actuales, en

---

(1) En el Discurso de Apertura del año académico de 1920 a 1921 en la Universidad de Oviedo, por el Dr. Arias de Velasco, se afirma (pág. 11). «...La demasiada inclinación que tenemos los españoles a ostentar un título académico y a seguir, para alcanzarlo, una carrera oficial, es uno de estos malos hábitos, que la impremeditada multiplicación de ciertos centros de enseñanza, contribuye lamentablemente a sostener».



que es universal la preocupación pública por los grandes problemas de la enseñanza superior—problemas que en España están un poco abandonados—motivó el que se propusiera y defendiera como más útil para Murcia, la fundación de escuelas de enseñanzas técnicas, en lugar de un centro de aquella naturaleza, creyéndose erróneamente que así se fomentaría la riqueza y tratándose de justificar tal creencia en apreciaciones falsas y torcidas de los fenómenos de la vida social de otras naciones.

La observación bien dirigida enseña que en todos los países que alcanzan un próspero desarrollo industrial ha sido éste precedido de una intensa difusión de la cultura, que es siempre la fuente real y primera de todo progreso. Cultura y riqueza están indisolublemente ligadas de tal modo, que todo aumento o disminución de aquélla, lleva consigo, en proporción múltiple, una marcha análoga de ésta. Si se examina la potencia industrial y fabril de Alemania, Inglaterra o los Estados Unidos, se debe considerar al mismo tiempo cuál es el desarrollo que alcanzan sus Universidades y comparar la evolución relativa de unos y otros factores. Claramente se percibirá entonces cómo la difusión de la cultura ha precedido siempre al desenvolvimiento de la riqueza y es la que primordialmente ha determinado tal prosperidad industrial. Aquellos establecimientos de enseñanza superior marchan en las avanzadas del progreso en todos los órdenes de la actividad humana. La opinión pública de estas Naciones está bien penetrada de esta verdad, y no sólo los gobiernos, sino diversas entidades y particularess, dotan con tal esplendidez a sus Universidades, que llegan éstas a contar con medios de estudio y con capitales tan formidables que, en muchos casos, bien merecen el calificativo de fabulosos. Son muchos los que, enriquecidos por la sabia y prudente explotación de las industrias, ceden a las Universidades gran parte de sus beneficios; bien saben que este es un modo directo de beneficiar a su patria, y que es a



la Universidad, en primer término, a quien deben sus éxitos; ellos las hacen ricas en justo y público reconocimiento de lo que de ellas recibieron.

---

No he de tratar yo de defender la tesis de que las actuales Universidades españolas sean inmejorables, ni de ocultar sus defectos; bien sabemos todos que hoy no pueden competir con esos grandes establecimientos a que aludo. Pero no es precisamente el camino del descrédito y del desprestigio el que conduce a mejorar las Instituciones, ni son malas porque sean muchas o pocas. En la época gloriosa de nuestras Universidades había en España cerca de 40; hoy existen poco más de la cuarta parte de este número ¡y aún nos parecen muchas!

No es que sobren aquí Universidades; es que falta en España amor a sus Universidades, como falta amor para tantas otras Instituciones nacionales; porque en nuestro País, desde hace tiempo, se vienen desarrollando, propagando y difundiendo por todas partes y en todos los tonos, las más diversas y variadas ideas de antipatriotismo; y hemos llegado a un grado tal de insensibilidad, que parece nos agrada escuchar toda suerte de censuras de lo nuestro, por injustificadas que sean, y de alabanzas de lo ajeno; y hasta hemos llegado a creer que es esta la manera de conseguir nuestra reconstrucción nacional; ¡como si alguna vez hubiera sido principio regenerador el sentimiento de odio y de desprecio!

Toda obra buena, toda acción y toda lucha en la que se trate de elevar, de mejorar y de ensalzar, sólo por un sentimiento de amor puede ser inspirada y sostenida. Lo primero y más esencial para emprender el camino de nuestra regeneración cultural, es desarrollar el amor hacia nuestras Universidades nacionales y, para esto, es primordial amar a España,



amar a la Patria y a sus instituciones; únicamente así se podrá corregir y mejorar. Por desgracia, la indiferencia es hoy tan general, que permite que todo se destruya y aniquile, consintiendo que esta destrucción sea precipitada por los cultivadores del odio, que sólo aspiran a la ruina total de la Humanidad civilizada.

He aquí la verdadera causa de aquellos ataques contra la Universidad de Murcia, que tanto daño causaban a la Universidad española en general. ¡Una Universidad más! Tal era la frase que sintetizaba este nefasto sentimiento de desprecio, tan extemporáneo y tan injustificado. Porque si se creía de urgente necesidad mejorar estas instituciones, no podía por menos de contribuir eficazmente a ello la creación, en Comarca tan próspera y rica como esta es, de un Centro universitario establecido sobre bases tales, que su profesorado inmediatamente quedaría constituido con jóvenes entusiastas, educados en nuestras Universidades, pero que llegarían aquí después de haberse consagrado a trabajos de investigación o de ampliar estudios en el extranjero; que conocerían mejor que otros los vicios y defectos de que adolece nuestra enseñanza superior, las deficiencias de sus métodos y prácticas, etc. y, que con los naturales entusiasmos de la juventud, siempre intrépida e innovadora, tratarían de modificar en lo posible el íntimo modo de ser de nuestros primeros centros de cultura, en todo aquello que está en pugna con las necesidades modernas. Nada, sin embargo, era bastante para impedir aquella hostilidad, que tanto contribuía al general descrédito de las Universidades españolas.

La joven Universidad de Murcia despreció, como debía, todos estos bajos ataques; supo colocarse en un plano superior y, a plena luz, luchar por la difusión de la cultura, organizándose del mejor modo posible, para poder realizar su obra, con los elementos de que disponía. Ella siempre ha cooperado, con todos los medios a su alcance, en cuantos trabajos se han



dirigido a conseguir mejorar la instrucción pública en España en todos sus grados, prescindiendo de los obstáculos que aquella hostilidad trataba de oponerle; porque siempre hemos considerado que es nuestro deber realizar una misión excelsa, que trataremos de cumplir a toda costa.

Todavía es nuestra Universidad demasiado joven; aun está en período constituyente y es preciso atender con cuidado, no sólo a que sus frutos sean buenos y abundantes, sino a que ella misma adquiera cada vez mayor vigor y lozanía, para que aquellos progresivamente aumenten.

Gran condición para su vitalidad fué el que, desde un principio, se constituyera como centro administrativamente autónomo, y no dependiente bajo este aspecto de otras corporaciones. Esta autonomía administrativa ha sido después substituída por la administración dependiente del Estado, siendo la única ventaja de este cambio la de hacer cesar un régimen de excepción que despertaba recelos. Y activamente nos ocupamos de mejorar nuestra instalación, de enriquecer nuestras bibliotecas y de aumentar los medios materiales de estudio y de trabajo, cosas todas tan indispensables, que a su escasez han sido debidas las restricciones, que en el pasado curso, nos vimos obligados a imponer a las enseñanzas de extensión universitaria y difusión de la cultura, que tan brillantemente se inauguraron aquí en el año anterior.

Por otra parte, se fundó este Centro con sólo la Facultad de Derecho y fragmentos de las de Filosofía y Letras y Ciencias, constitución en extremo incompleta, basada en la conveniencia de observar un primer período de ensayo. Pero demostrada la exuberante lozanía de nuestra Universidad, hora es ya de pensar en completarla, añadiéndole otros órganos, cuya falta y necesidad son bien notorias. Para ello es preciso que a nuestro esfuerzo se una siempre el del público, porque sólo para bien del público vivimos, y queremos que él se interese cada vez más por cuestiones que tanto le afectan.



Pero no creáis que tratamos de constituir aquí esto que, en tono despectivo, se quería expresar con la frase «Una Universidad más» tan en boga a raíz de su fundación. No es éste el espíritu que nos anima, y tened la seguridad que siempre será esta una Institución consciente de sus deberes, constituyendo así un galardón para España entera el haber podido montar en los actuales tiempos una nueva Universidad.

---

De todas las Universidades españolas, ésta tan moderna de Murcia debe ser la más ligada al público, al medio social; puesto que ella vió la luz porque el público la necesitaba, porque fuertemente se dejaba sentir aquí la acción de los determinantes culturales. Al derecho actual de Murcia para la posesión de su Universidad, se une, como os he dicho, un derecho histórico, y si he querido hacer constar esto, no es para justificar su existencia, sino para contrarrestar tantas falsas y nefastas ideas emitidas y propagadas con motivo de su fundación. Porque es evidente que lo que vive no necesita otra justificación de su existencia que la naturalidad de su vida misma.

Pero esta vida debe ser, no sólo real, sino vivificadora. No basta con el primer impulso; es preciso que aquella opinión colectiva, unánime, no se adormezca, sino que actúe sin cesar. No habéis querido vosotros una máquina, sino un organismo social, sobre cuyo desarrollo debéis influir y cuyas funciones influirán a su vez, sobre todo el complejo conjunto que constituye la Sociedad.

No creáis nunca, que al tener una Universidad está hecho todo en este orden. La Universidad es cosa que jamás acaba de hacerse, que nunca se completa. No déis entrada en vuestro ánimo a ese concepto de Universidad que se limita a con-



siderarla como algo inmediatamente útil, como algo destinado a satisfacer determinadas necesidades de índole individual y nada más.

Es preciso que miréis un poco más lejos, que vuestro horizonte se ensanche y tratéis de ver a vuestra Ciudad y a vuestra Región, no sólo como hoy se os presenta, sino como quisiérais que fuera para vuestros hijos; es preciso que consideréis a la Patria, no sólo como actualmente es, sino como debe ser para vuestros hijos, y que de esta manera lleguéis a decidir cuál es el camino que debe seguirse y cuál la velocidad de la marcha a emprender.

Y, para esto, es indispensable que os penetréis del concepto real de las cosas humanas, que de tenerlo falso o ficticio depende muchas veces el que la prosperidad soñada venga a trocarse en adversidad y desgracia; y he aquí por qué yo trato ante todo de infundiros una idea real de la significación y funciones de la Universidad; sin que de ella os pueda dar una definición precisa.

Las cosas vivas, naturales, no se definen; porque esto implica matarlas, encerrándolas en el cerco rígido de una definición que, más pronto o más tarde, llegará a ser demasiado estrecho para que puedan estar contenidas en él. No es posible definir hoy las Universidades como lo hacía el Rey sabio, ni como después lo hizo Luis Vives, ni de ningún otro modo, a menos de limitarnos a considerarlas sólo en un momento determinado o en una fase o aspecto de su vida, y con ello se corre el peligro de limitar esta vida artificiosamente. Nada, sin embargo, nos impide conocer lo que es el organismo y cual ha sido su desarrollo, determinar las causas de las degeneraciones que ha sufrido, analizar sus funciones actuales y deducir su natural evolución.

Las Universidades, antes lo he dicho, se constituyeron como corporaciones o centros públicos que respondían a necesidades sociales. Estas no han podido ser iguales ni igualmen-



te sentidas en los distintos tiempos ni en los diversos países y, por tanto, la organización y funcionamiento de aquellas instituciones llamadas a satisfacerlas, ha debido variar armónicamente con las exigencias culturales de los pueblos para responder siempre a ellas. Condición esencial y precisa para su vitalidad es, por consiguiente, que su organización sea susceptible de evolucionar, para poder así mantener aquella armonía con el medio social. Toda resistencia a esta natural evolución siempre ha producido la degeneración primero y la muerte después del organismo universitario, para dar nacimiento, no sin violentas crisis, a otro nuevo que lo reemplace.

Las enseñanzas que nos brinda el pasado, debemos aprovecharlas para evitar que, una vez más, en nuestra vida cultural, llegemos a caer en un período crítico, que hoy sería en extremo peligroso para nuestro País.

Las Universidades medioevales son generalmente consideradas como las precursoras de las modernas; pero, en la mayor parte de los casos, no puede establecerse una verdadera continuidad entre unas y otras. Aquellas se constituyeron como centros donde se recogían las Ciencias y las Letras, donde se cultivaban y guardaban. Si hubieran conservado su primer carácter de organismos sociales naturales, las últimas derivarían de ellas por una evolución armónica con las variaciones del ambiente. Pero sólo en contados casos ha sucedido así; especialmente las modernas Universidades latinas han derivado de aquellas por verdaderas revoluciones, tan profundas y completas, que es insostenible la tesis de que las unas son continuación de las otras.

La presencia de funestos períodos críticos durante la vida de estas Instituciones, no puede atribuirse sólo a causas externas; porque de ellos, los más graves han sido debidos, principalmente, a las Instituciones mismas, a su organización, que es fuente de verdaderas auto-intoxicaciones. Y la causa primera de este fenómeno es el señalado espíritu finalista que el



hombre les infunde al organizarlas, tendiendo así a darles un carácter antinatural, de puro individualismo, y con ello les comunica tal rigidez, que no pueden obedecer a más determinantes que a los pretendidos finales, según hemos ya indicado.

El análisis histórico del desenvolvimiento de las Universidades nos proporciona una evidente demostración de ésto. La limitada extensión de este trabajo no nos permite detenernos en este punto, y sólo podemos hacer un resumen ligero de lo que aquella historia nos enseña.

---

Las antiguas Universidades europeas, que en España eran tantas y tan famosas, florecieron en su mayoría espléndidamente, brillando, sobre todo, las latinas. Este mismo esplendor fué la causa de que se consideraran en todas sus fases, tanto en las puramente científicas como en las referentes a su organización y funciones, como cosa perfecta y acabada, que contenía cuanto era digno del saber humano. Y así, cuando las Universidades latinas llegaron a su máxima grandeza, no admitían modificación alguna ni en su esencia ni en su forma. Este espíritu de exagerado tradicionalismo fué la razón de su ruina, puesto que por él pasaron a ser organismos arcáicos de valor puramente histórico, que en modo alguno respondían a las necesidades culturales de los nuevos tiempos, sino que más bien actuaban como freno opuesto al natural progreso y desarrollo de los conocimientos humanos.

La rigidez de su estructura, rigidez que el hombre, por sus innatas tendencias finalistas, le había comunicado al organizarlas para cumplir un determinado fin, llegó a hacer imposible su vida natural. El organismo no era apto para estar en todo momento a tono con el ambiente y no podía, por tanto, obedecer a los determinismos que la variabilidad de éste hizo



surgir. Y cuando el Estado iniciaba su obra centralizadora, ya habían perdido las Universidades aquel carácter esencial de su existencia y se mostraban degeneradas en tal grado, que en nada respondía su funcionamiento a las necesidades culturales sentidas. Sólo eran ya archivos de la ciencia y de los métodos antiguos y una nueva ciencia y una nueva cultura se desarrollaba fuera de la Universidad, porque ésta no había sabido abrirle sus puertas.

En España, ya en el siglo XVII, el organismo universitario se encontraba en plena degeneración. Las Universidades no se preocupaban del cultivo y adelanto de las ciencias ni de la difusión de los conocimientos y todo género de abusos eran cometidos en ellas y tan desmoralizado se mostraba el profesorado como los alumnos. Las cátedras se proveían únicamente para bien de los que las disfrutaban, entablándose serias rivalidades entre los Colegios para otorgarlas arbitrariamente a sus profesores mediante un ligero formulismo de oposición. Y así no se puede censurar al Estado porque, ante un grado tal de desmoralización, interviniera en las propuestas de catedráticos y nombrara después directores con carácter de verdaderos dictadores administrativos y pedagógicos, quitando a la Universidad todas sus atribuciones, hasta llegar, por último, a la centralización completa con la reforma de 1845.

La exagerada y nada hábil intervención del Estado, es indudable que destrozó lo poco que restaba del clásico organismo universitario y fué el motivo de la desaparición de muchos de estos centros; pero, realmente, eran ya Universidades muertas porque en sí mismas habían alimentado el germen de su destrucción. No fué el Estado quien las mató, sino ellas mismas las que se dejaron morir; aquél no supo darles alientos, savia nueva para su vida; se limitó a crear las actuales Universidades centralizadas, y esta es su única responsabilidad.

En los otros países latinos, las Universidades degeneraron por causas análogas y llegaron al mismo estado de decadencia.



que las españolas. En Francia fueron destruidas por la Revolución, cuando ya estaban agonizantes, y después Napoleón las centralizó por completo, constituyendo la nueva Universidad del Estado. Este carácter, como esencial, conservan todavía las Universidades francesas; pero en este país ellas han sido objeto de especial atención y los gobiernos han procurado proporcionarles los medios indispensables para que puedan realizar misiones de índole cultural, otras que las estrictas del Estado. Por ello, modernamente han podido emprender una extensa y notable obra de propagación de la cultura superior y luchar por el desarrollo del espíritu investigador en las clases intelectuales.

En Alemania las Universidades se constituyeron, como cosa importada de los países latinos, un poco después que en éstos, pero con el mismo tipo. Si bien han sufrido grandes crisis, que motivaron la desaparición de unas y la formación de otras, nunca han llegado a mostrar el grado de rigidez que las latinas y, por esto, llegó a penetrar en ellas la nueva cultura que se desenvolvía después de la época de su constitución. Los grandes acontecimientos provocados por la reforma, influyeron para evitar su estancamiento; no obstante, en el siglo XVII se hallaban en evidente decadencia.

Pero allí la intervención del Estado en la Universidad nunca tuvo lugar de un modo brusco y revolucionario, y desde el siglo XV los reyes y príncipes intervenían muy activamente en ellas, iniciando así ese carácter mixto que ofrecen las actuales, que siendo del Estado son a la vez autónomas, no centralizadas al estilo de las latinas, y por ello su organización está dotada de notable flexibilidad.

Conservan, por consiguiente, las modernas Universidades alemanas, y lo mismo las de Austria, Suiza y Países escandinavos, un cierto tono de las medioevales, siendo intermedias entre las actuales latinas, centralizadas o del Estado, y las antiguas independientes, como todavía lo son hoy las de Ingle-



terra y las de los Estados Unidos. Por este especial modo de estar organizadas, como instituciones a la vez autónomas y del Estado, y en armonía con el modo de ser del país, han podido seguir una más segura y rápida evolución, según las necesidades de los tiempos, y satisfacer los fines del Estado, que son los de preparación para las profesiones, a la vez que otras funciones científicas y sociales, brillando especialmente en las de investigación y estudios superiores.

Únicamente en Inglaterra es donde se han conservado las clásicas Universidades de la Edad Media, por completo independientes del Estado; el cual, sin embargo, tiene ciertas atribuciones respecto de ellas, pero sin mezclarse en su desarrollo y régimen de vida. Y esto ha podido ser así porque siempre han mostrado gran flexibilidad para obedecer, en todos los tiempos, a los determinismos del ambiente, y de ellas han salido los determinantes espirituales motores de la Nación. No son Universidades profesionales; las enseñanzas de esta naturaleza no entran en sus planes; pero, bajo el punto de vista cultural, abrazan todos los ramos del Saber. Su acción educativa y social siempre se ha desarrollado siguiendo las exigencias de las distintas épocas, tanto en el orden de la pura cultura superior, como en lo que se refiere a la satisfacción de las necesidades industriales, mercantiles, de educación social, etc.

Son las Universidades inglesas las que han realizado modernamente una más extensa obra de extensión universitaria. Por su actitud para obedecer a los determinantes que sobre ellas actúan, han podido emprender en estos últimos años tan gran labor de investigación científica, que les permite competir bajo este aspecto con los establecimientos análogos alemanes. Su influencia en la vida de la Nación es extraordinaria, y repetidamente se ha hecho notar el concurso tan valioso por ellas prestado durante la gran crisis que aquel país atravesó con motivo de la reciente guerra.



Son Universidades adaptadas a la psicología del pueblo inglés, que ellas mismas han contribuido a crear, tan refractario a toda innovación de forma como propicio a reformar la esencia, según lo demandan las variaciones de tiempo y circunstancias; por ello, esta, como tantas otras de las instituciones de este país, ha podido evolucionar sin que su forma haya sido destruída. No obstante su flexibilidad, la organización medioeval de estas Corporaciones lleva consigo deficiencias que impiden satisfacer muchas de las modernas necesidades culturales; deficiencias que allí se trata de subsanar destruyendo lo menos posible, siempre procurando hacer adaptable el organismo, previa distinción entre lo que es esencial y lo que no tiene más carácter que el de accidente.

Las Universidades de Norte América se presentan hoy como un tipo especial, distinto del que ofrecen las europeas. Primeramente se constituyeron de un modo análogo a las inglesas; esto es, con tono medioeval; pero muy pronto evolucionaron, siguiendo las exigencias del ambiente, y han influído de tal modo en el desarrollo y prosperidad de aquel país, que su historia nos ofrece el ejemplo demostrativo más convincente de la primordial importancia que, para el progreso de los pueblos, tiene el normal funcionamiento de este factor social.

Las necesidades de colonización y explotación de un país tan extenso como es el de los Estados Unidos, exigieron que en aquellos centros fueran objeto de especial atención las enseñanzas técnicas y profesionales y que así su campo se ensanchara, rebasando los límites marcados a las Universidades inglesas que inspiraron su primitiva modalidad. Su evolución ha sido rápida y, con los medios de que aquel pueblo ha sabido dotarlas, muy pronto llegaron a adquirir el carácter de Institutos de investigación científica, cultivada hoy allí con intensidad extraordinaria, y de alta cultura, sin perder por ello el de profesionales. Como prueba de la notable flexibilidad con



que obedecen a los determinismos del ambiente, merece citarse la intensidad con que cultivan la enseñanza de la Lengua y Literatura españolas, cuyos conocimientos se han extendido con rapidez entre los norte-americanos en estos últimos tiempos (1).

En absoluto independientes del Estado, pero constituyendo parte esencial de la Nación, son estas Universidades y Colegios instituciones adecuadas a la manera de ser de la población de este país. A pesar de su gran desarrollo, hay, sin embargo, importantes problemas de la enseñanza superior, que no han podido ser plenamente resueltos y constituyen allí, como en todas partes, motivos de honda preocupación (2).

---

Si bien no hay, en realidad, obra alguna humana que pueda calificarse de completamente natural, porque a ello se opone el especial modo de ser del espíritu del hombre, sí pueden los organismos sociales conservar un cierto grado de naturalidad,

---

(1) *Federico de Onís*: El Español en los Estados Unidos.—Disc. aper. Univ. Salamanca, 1920-1921.

(2) Una información suficiente acerca de la constitución y desarrollo de las principales Universidades extranjeras, se encuentra en los cuatro interesantes folletos que, sobre este asunto, publicó en el año 1919 el Museo Pedagógico Nacional. En uno de ellos se incluyen los trabajos de *Louis Liard* («Las Universidades francesas») y de *L. Cazamian* («La Enseñanza superior en Francia»). Otro es una traducción del estudio del *Prof. Fr. Paulsen* sobre «Las Universidades alemanas». El tercero se ocupa de «Las Universidades y la Enseñanza superior de las profesiones en Inglaterra», por *D. José Castillejo*. Y el cuarto comprende la traducción de los estudios de *Andrew Fleming West* sobre «El Colegio americano» y de *Edward Delavan Perry*, sobre «La Universidad americana».

*Maurice Caullery*, en su obra: *Les Universités et la Vie Scientifique aux États Unis*—A. Collin, París, 1917—estudia con detalles las Universidades americanas, señalando los defectos, que con relación a ellas, presentan las francesas.



que permita su armonía con el ambiente y mantenga la flexibilidad indispensable para obedecer a las nuevas y distintas fuerzas que sobre ellos puedan actuar.

La vitalidad de éstas, como la de tantas otras instituciones, está en razón directa de aquel su grado de susceptibilidad de variación. Esto equivale a decir que la Universidad como organismo social, no debe ser una cosa perfecta, en el sentido de perfección que el hombre atribuye a las cosas; porque la Universidad no debe ser una obra puramente humana, sino, ante todo, un organismo natural, y la perfección natural es cosa por completo distinta de la perfección humana; para el hombre una cosa perfecta es una obra acabada, estática; para la naturaleza, una cosa perfecta es una obra viva, dinámica.

Las Universidades que se organizaron ajustándose exactamente a los determinismos de momento, considerados como finales, fueron perfectas con relación a sus fines; pero, efecto de su misma perfección, indeformables. Alcanzaron su época de prosperidad, que fué aquella en que tales determinismos finales traducían, con cierta aproximación, los naturales; pero después, a causa de la variabilidad de éstos, dejó de existir aquella armonía entre unos y otros, y la rigidez de la organización, al hacerlas inadaptables e impedirles evolucionar, las condujo al estado de organismos muertos. Así ocurrió con las clásicas Universidades latinas; en la Edad Media llegaron a ser las más famosas, acudiendo a ellas estudiantes de todo el mundo; después, por las razones apuntadas, vinieron a estar en situación contraria.

Los pueblos latinos, siendo la patria de todos los grandes genios y los verdaderos iniciadores de la cultura y de la civilización modernas, son también los pueblos de las revoluciones porque son los que imprimen un mayor sello finalista a todos sus organismos; esto es, son los que tienden a comunicar a sus obras el mayor grado de perfectibilidad humana. Pronto se llega así a producir el choque con las fuerzas naturales, que



siempre tienden hacia la vida, hacia la evolución y están en constante pugna con todo lo inspirado en un concepto estático, carácter que precisamente tienen las derivadas de determinismos finalistas.

El célebre químico Davy decía: (1). «Todas las obras e instituciones que pertenecen a la humanidad se elevan, florecen, se marchitan y caen; y el período de su declinación es generalmente proporcionado al de su encumbramiento».

El estudio biológico de todas las Sociedades y Pueblos, de todas las Instituciones, nos enseñan que viven, luchan, evolucionan y progresan mientras los determinismos finales humanos armonizan con los naturales. Alcanzan así una cierta grandeza; pero decaen en cuanto aquellos determinismos vienen a ser por completo artificiosos, por haber desaparecido toda armonía con los naturales. En todos los casos, nos revela la historia un ciclo de esta naturaleza; un ascenso, una cumbre y un descenso. Y es frecuente que una brusca convulsión obligue al organismo debilitado a emprender el camino de su regeneración para comenzar un nuevo ciclo; pero no sin sufrir hondas y peligrosas perturbaciones.

---

Este ha sido, en esencia, el proceso de génesis de las actuales Universidades latinas. Ellas se han constituido como resultado de una revolución, que destruyó la Universidad clásica para fundar después la del Estado. Aunque gradual, la destrucción fué completa y, por ello, no pueden ser conceptuadas las modernas como naturalmente derivadas de las antiguas, sino como cosa nueva y distinta: aquellas han substituído a éstas, pero no son su continuación.

---

(1) *Humphry Davy*:—Últimos días de un filósofo—trad. española, Madrid, 1878.



Como las inmediatas necesidades del Estado, que deben satisfacer estos centros, no son otras que las referentes a las enseñanzas profesionales, para este fin exclusivo fueron organizadas las modernas, y necesitando aquél garantías bastantes para autorizar el ejercicio de las profesiones, se reservó el derecho a determinar las condiciones precisas y necesarias para expedir títulos de aquella naturaleza y, por consiguiente, se hizo cargo de la dirección completa de estos establecimientos, marcándoles la sola función de cumplir con aquel fin, único que él reconocía, y encerrándolas así en un cerco rígido e inflexible.

La Universidad, de este modo, fué convertida en un órgano más de la administración del Estado, sin facultades ni condiciones para poder desplegar su actividad en cualquier otro orden cultural distinto al señalado, y en España, toda la enseñanza superior, hasta hoy, ha seguido por completo en manos del Estado; él regía a la Universidad de un modo absoluto y según las mismas normas que a cualquier otro ramo de la administración pública; él le marcaba su campo de acción, fijaba los planes de enseñanza e intervenía en todo el funcionamiento externo e interno de estos centros, a los que no ha reconocido personalidad alguna.

En todos los países latinos ocurrió esto, como efecto del exagerado criterio centralizador en aumento desde el siglo XVIII. Pero en Francia, las lecciones recibidas por el país durante la guerra del 70 y la necesidad de emprender la reconstrucción nacional después de aquella crisis, obligaron a los gobiernos a considerar que, además de los fines estrictos de la enseñanza profesional, las Universidades deben desempeñar otras funciones científicas y sociales indispensables; y para ello se dotó a la organización de estos centros de una cierta amplitud y elasticidad que les permitiera evolucionar y seguir los progresos naturales de la cultura y se les concedieron los medios más indispensables para que fuera fecunda



su actividad en este sentido; pero cuidando de que no perdieran el carácter de establecimientos del Estado y evitar así los trastornos, que de otro modo se hubieran producido con consecuencias fatales, toda vez que el público las consideraba con aquel carácter y sería preciso educar previamente a éste para poder cambiar fructíferamente la modalidad de aquéllas.

Esta fué la causa de que no se aceptara el tipo alemán de Universidades, reconocido como el mejor, pero inadaptable en Francia, a menos de crear previamente un nuevo público de estudiantes, cosa imposible por el momento. Y así no se les concedió autonomía completa ni se instituyeron exámenes de Estado para otorgar títulos profesionales; se las mejoró, conservándolas como eran y evitando destruirlas, aun cuando ello fuera a expensas de transigir con muchos de sus defectos.

En Italia sólo se ha pretendido interesar a las ciudades en el desarrollo de estas instituciones, pero sin libertad efectiva alguna, salvo en algún caso excepcional.

En España no se han llegado a plantear seriamente estos problemas. Se ha establecido la libertad de cátedra; pero permaneciendo íntegramente en manos del Estado toda función docente o administrativa; y las fugaces manifestaciones de libertad de enseñanza, tan en boga durante la segunda mitad del pasado siglo, carecieron de valor positivo por falta de medios reales para que prosperaran. Hoy, de un modo precipitado, es cuando el Poder público las obliga a cambiar de régimen.

Las actuales Universidades españolas, por consiguiente, no deben ser consideradas de otro modo que como establecimientos oficiales exclusivamente del Estado y organizados sólo para la enseñanza profesional y no para otra cosa. Si se quiere analizar críticamente su actuación, sería injusto apartarse de este punto de vista y nada es tan falso como esa idea, demasiado propagada y extendida, de la inutilidad de nuestras Universidades, de su fracaso; no hay tal fracaso ni



hay razón para calificarlas de caducas y degeneradas. Ellas han cumplido a satisfacción los fines para los cuales las organizó el Estado. No elaboran mejores profesionales otras Universidades; no son mejores los médicos, abogados o farmacéuticos de otros países que los nuestros, y si grandes figuras de la Ciencia surgen de Universidades extranjeras, no menos grandes son las que han producido y producen continuamente las españolas. Si éstas han llegado a convertirse en escuelas profesionales, la culpa no es de ellas mismas, sino del Estado que las organizó para este exclusivo fin. Es manifiestamente errónea la idea de que sólo con aquella libertad amplísima otorgada al catedrático se podrían satisfacer las exigencias de la cultura superior, evitándose que estos Centros se convirtieran en simples escuelas de aquella naturaleza, para lo cual, sin embargo, se mantienen casi todas las enseñanzas.

El principio de la libertad de cátedra es fundamental para todo progreso en este orden cultural; pero a condición de ir acompañado de otros principios correlativos, que eviten un funcionamiento anormal y desequilibrado del organismo.

Y, en efecto, la falta de disposiciones complementarias y congruentes con aquel principio es la que ha originado la completa pérdida de todo espíritu corporativo en las Universidades y Facultades. La especial disciplina del Estado, por una parte, y la absoluta libertad de cátedra por otra, anularon por completo la libertad de estos centros como Corporaciones científicas. Todo se le otorgó al individuo a expensas de la comunidad, a quien todo se le quitó.

De este modo, no ha podido existir solidaridad alguna entre las diversas enseñanzas. Las Facultades, hasta ahora, no son otra cosa que un conjunto de cátedras por completo independientes y una Universidad es una aglomeración heterogénea de Facultades, que no guardan entre sí otras relacio-



nes que las meramente administrativas, y no una verdadera Corporación científica.

Elas se han visto, pues, forzadas a limitarse a cumplir los deberes que el Estado les impuso. Las cátedras están fundadas y sostenidas para la enseñanza profesional; por tanto, el principal esfuerzo del profesor no ha sido otro que el de la enseñanza de la materia que le está encomendada en cuanto esta materia es útil para el profesional, según previamente lo ha determinado el Estado sin intervención alguna de la Universidad.

Para obtener un título no se necesitaba más que el paso del aspirante por una serie obligada de cátedras. La responsabilidad del Centro para con el público no podía, por consiguiente, alcanzar más allá de lo que supone el título en relación con los planes del Estado, como es el caso de una escuela técnica o especial.

Esta es la razón de que el público considere a las Universidades como escuelas profesionales politécnicas; el Estado no se ha cuidado de darles otro carácter, y, por otra parte, el utilitarismo que invade a la Sociedad moderna influye en el espíritu del público para que éste no dé a los títulos académicos otro valor que el utilitario o positivo, meramente material. Partiéndose de este concepto se admite, con arreglo a la ley económica de la oferta y la demanda, que sobran profesionales, y es muy general la creencia de que deben extremarse más cada día las trabas y dificultades para alcanzar un título de aquella naturaleza, toda vez que disminuyendo el número de aspirantes se aminorará la concurrencia vital y las profesiones estarán mejor.

Como el positivismo utilitarista no concede valor alguno a las trabas de índole cultural, se estima que el procedimiento para conseguir aquello es el de crear dificultades de índole económica, que sin duda se presentarían si se llegara a reducir considerablemente el número de nuestras Universidades.



De aquí la oposición tenaz a todo intento de fundación de nuevas Instituciones universitarias, cualquiera que sea la base cultural que tienda a darles vida, y el fundamento de esa opinión, que tanto se trata de defender, de la necesidad de reducir el número de nuestras Universidades, para que la enseñanza superior fuera monopolizada por tres o cuatro grandes centros, que a sí mismos se califican de mejores que los otros y que ejercerían la más absurda de las dictaduras, la dictadura cultural.

Modificando el actual régimen de tal modo que no se prescindiera de la dependencia del Estado, no podría llegarse a esto tan perjudicial para el interés público; pero sí es posible conseguirlo con otro que, con una mayor apariencia de libertad, oculte el resorte que hábilmente manejado permita pronto llegar a tal dictadura.

---

Es evidente que la Universidad española actual, si bien ha cumplido los fines que el Estado le encomendó, se ha visto en la imposibilidad de satisfacer las necesidades culturales modernas. El cerco rígido en el que fué encerrada y su notoria pobreza le ha impedido evolucionar y seguir las exigencias culturales de los nuevos tiempos. Guardémonos, sin embargo, de destruirla al intentar mejorarla; porque no se trata ahora de un organismo muerto que deba ser substituído, sino de un organismo débil que precisa ser vivificado.

No son las Universidades españolas de hoy organismos caducos. No se encuentran en caso análogo al de las medioevales que perdieron su sensibilidad para los determinantes del ambiente. Aquéllas conservan esa sensibilidad y han deseado la reforma que les permita ponerse a tono con el medio, cosa exactamente contraria a lo que llegó a ocurrir en nuestras clásicas Universidades. Las actuales adolecen de defectos muy



graves; pero tienen vida y pueden regenerarse si no se las destruye. Véase cómo sin medios y sin la organización adecuada, trabajan activamente por intensificar y por difundir la cultura; cómo mejoran cuanto pueden sus centros y laboratorios de investigación, organizan cursos especiales y no cesan de suplicar le sean concedidos los imprescindibles medios para intensificar sus funciones, sin dejar por ello de cumplir las que les encargó el Estado.

Pero será destructora toda reforma que, como la que ahora se quiere realizar, represente sólo un producto de una voluntad libre, no sometida a los determinismos naturales, y que tienda a desnaturalizar al organismo para ajustarlo al cumplimiento de un fin estricto, desechando otros fines o funciones que a él le corresponden y que naturalmente no puedan ser separados. Ésta, sin embargo, es nuestra tendencia innata, y con facilidad nos dejamos arrastrar por las concepciones finalistas que nos son impuestas, sin analizarlas ni detenernos a considerar las consecuencias probables que puedan derivarse al seguir ciegamente aquellas normas, muchas veces por prescindirse de informar al público del verdadero sentido de lo proyectado, lo que nunca puede ser legítimo si de cosas públicas se trata.

---

Cuando, como en España, una institución social natural ha pasado a ser institución del Estado, sólo éste puede obrar como traductor de los determinismos sociales con referencia a aquélla, ya que únicamente a él corresponde establecer la coordinación entre sus diferentes órganos y entre éstos y la sociedad.

El hecho de que el Estado sea por esencia finalista, no implica negarle susceptibilidad para obedecer a las fuerzas so-



ciales e incorporar a sus fines los resultados de los determinismos de ellas; porque aquél tiene, entre sus múltiples aspectos, uno social que tiende a ser preponderante.

Es función del público con respecto al Estado, el hacer actuar sobre éste, y no sobre la Universidad misma, que carece de independencia, los estímulos sociales que tiendan a establecer la natural armonía entre la sociedad y su organismo universitario y la consiguiente modificación en su funcionamiento.

Para que la regeneración de nuestras Universidades sea efectiva, y no represente un mero producto de tendencias individuales, es esencial que previamente se devuelva a estos centros su natural carácter de organismos sociales, cosa que sólo al público corresponde determinar. Sin embargo, el Estado, prescindiendo por completo de esto, quiere hoy cambiar profundamente el modo de ser de nuestras Universidades, sin tener para nada en cuenta las características de nuestro pueblo.

Es verdad, que la opinión pública no ha ejercitado su necesaria acción al tratarse de resolver estos problemas, como si ellos no afectaran a todos los sectores de la vida social; y se debe esto a que las ideas del público, en lugar de ser orientadas y guiadas por sus naturales derroteros, han sido en España, por desgracia, fuertemente perturbadas por campañas destructoras del espíritu nacional, que actuando como estímulos negativos opuestos a los determinantes naturales, han llegado a producir en nuestra sociedad una general desorientación con referencia a éste y a otros muchos problemas vitales para el país, permitiendo el desarrollo de esa perniciosa indiferencia que nos invade y que tan difícil es de combatir.

Esperamos a que todo venga de fuera, porque se nos han pintado las cosas exóticas como buenas y las propias como malas siempre, tratándose de convencernos de que, no siendo lo nuestro susceptible de perfeccionamiento o regeneración,



debe ser reemplazado por lo extraño. Así, rompiendo el enlace del ser con su historia y con su ambiente, se destruye el espíritu de nuestro pueblo, sin ver que con ello aniquilamos a la Nación, debilitándola más cada día.

En los actuales momentos, el Poder central, sin inspiración alguna del público, se propone instituir una especial *autonomía universitaria* siguiendo aquella misma orientación iniciada en el año 1919 y que estimamos peligrosa para España; porque en ella se prescinde del modo de ser de nuestra raza, de nuestra Historia y de nuestras peculiares necesidades, por pretender imitar lo exótico; y asombra la facilidad con que todos nos dejamos seducir por apariencias de cosas lejanas, de las cuales no queremos mirar más que lo que sobresale y lo que brilla, viéndolo enormemente realzado por la distancia. Por esto es hoy en extremo interesante tratar de despertar la atención del público, que se muestra tan adormecida, para que se fije con intensidad en los difíciles problemas que se refieren a la enseñanza, que en ellos van envueltos otros muchos nacionales y universales, para cuya resolución es preciso levantar el espíritu del país, procurando que la opinión actúe siempre fundada en ideas reales, libres de todo prejuicio e inspiradas en la recta interpretación de nuestros propios fenómenos sociales y no en apariencias falsas tomadas de cosas exóticas ni en direcciones exclusivamente individuales.

En nuestro país, se consideran las Universidades como instituciones en cierto modo independientes de la sociedad, no subordinadas al medio ambiente ni a los restantes organismos sociales. Se tiene de ellas un concepto estático, que nos induce a organizarlas como máquinas perfectamente adaptadas al cumplimiento de un fin, para el que se han construido; y por consiguiente, si varían las condiciones de su funcionamiento o la naturaleza de aquel fin, será preciso desechar la máquina como inútil y construir otra nueva. Es idea aceptada la de suponer que los distintos factores sociales pueden ser



llevados a la absoluta independencia, y que no pueden modificarse más que por revoluciones y no por una natural evolución.

Las consecuencias que se derivan de este modo de considerar las cosas son funestas y el interés del público exige la reacción contra estos errores; para ello tenemos el deber de informarle, presentándole los problemas como realmente son, que a él es a quien corresponde decidir en último término; por ello, queremos poner en guardia a la opinión murciana, que tanto se ha interesado y se interesa por la vida de este Centro, para que siempre trate de evitar su degeneración, para que siempre lo mantenga sano y vigoroso, como hoy se muestra.

En todo tiempo, como he dicho, han sido las Universidades, se las designe o no con este nombre, Corporaciones que aparecieron y funcionaron para satisfacer necesidades culturales de los pueblos civilizados y no para otra cosa; y he tratado de poner de manifiesto que ellas han muerto, produciendo la consiguiente perturbación social, cuando su carácter se ha desnaturalizado. Aquellas necesidades son de dos categorías, universales unas y nacionales otras, y la diversidad de razas, de pueblos y de países exige una correlativa diversidad orgánica en aquellas corporaciones en cuanto a sus funciones nacionales:

Es absurdo pretender que el organismo adaptado a una raza, a un pueblo y a un ambiente determinado, pueda vivir y funcionar normalmente en un medio distinto. Lo que es bueno para un país puede ser extremadamente malo para otro. Cuando se ha tratado de la reforma de nuestras Universidades, gran parte de la intelectualidad española, manifiestamente influenciada por esas ideas que exageradamente tratan de hacernos ver



como sublimes las cosas ajenas y como detestables las nuestras, se mostraba enamorada de cuanto es extraño a nosotros, y, absolutamente desprovista de originalidad, dispuesta a seguir ciegamente para la reorganización de nuestra enseñanza las normas observadas en países muy distintos del nuestro, prescindiéndose por completo de la psicología típica del pueblo español, lo que es extremadamente peligroso tratándose de orientaciones de la educación superior. No será esta la primera vez en que, por limitarnos a imitar al extranjero, intentamos instituir aquí como moderno lo que antes lo fué en otros países, sin ver cuales son las naturales variaciones que el tiempo produce ni analizar cual es el grado de susceptibilidad de adaptación de aquellas cosas al ambiente y al modo de ser de nuestra raza. Juzgamos sólo por los efectos producidos en el país de origen, según nuestro particular modo de verlos, y considerándonos desprovistos de todo espíritu creador, afrontamos intrépidamente las reformas que más radicales nos parecen. Terminada nuestra obra, nos admira después su fracaso, que no es sino consecuencia natural de instituir aquí lo que es inadaptable por inarmónico con el medio de tomar como moderno lo que ya es cosa anticuada.

Hoy se pretende convertir a nuestras Universidades en escuelas profesionales libres, reservándose el Estado el derecho a otorgar, previo examen, los títulos académicos, y en institutos de investigaciones científicas, que podemos calificar de nominales por cuanto no se les dota de medios suficientes. Reconociendo que el proyecto se inspira en altas miras, hemos de confesar que ofrece un defecto que creemos capital: el de intentar destruir la Universidad española, pretendiendo implantar en España Universidades de tipo alemán.

Se trata de modificar de una manera brusca la estructura de la enseñanza superior, imitando imperfectamente la que presenta en un país por todos conceptos tan distinto del nuestro y sin detenerse en hacer un examen previo de la base de



la obra; pues bien evidente es que la Universidad representa la planta alta del edificio de la enseñanza y, antes de reformar esta planta, de proceder con prudencia, convendría averiguar si los cimientos en que se apoya permiten aquella reforma o exigen un previo refuerzo, sin el cual es posible y aun probable que toda la obra se derrumbe.

Tanta como es nuestra afición a imitar al extranjero, se pudo pensar al mismo tiempo en el ejemplo ofrecido por Francia, que cuando trató de reorganizar sus Universidades se abstuvo de implantar las radicales modificaciones que suponía el imitar las de Alemania, no obstante su fama, por estimarse que ellas no podían ser adaptables al espíritu del pueblo francés y, de no tener en cuenta esto, se hubiera producido una honda perturbación cultural en extremo perniciosa; por ello, según antes hemos dicho, mejoró sus Universidades, dándoles lo que esencialmente necesitaban sin llegar a destruirlas como Instituciones nacionales.

En España, la orientación dominante en este orden, ha sido la de tratar de prescindir de las funciones nacionales de la Universidad, organizándolas sólo para sus funciones universales, cuyos resultados son para nosotros los que más sobresalen y más brillan de los obtenidos en aquellos Centros que se pretende imitar.

---

Es función universal de estas Corporaciones la de elaborar la Ciencia, la de determinar el progreso de los conocimientos humanos en todos los órdenes del Saber. Bajo este punto de vista las Universidades son cosmopolitas; porque ellas obedecen a determinismos de la humanidad que persisten en todos los tiempos y son comunes a todos los pueblos y países. La universalidad de la causa, por una parte, y la magnitud y brillantez de los efectos, por otra, han influido de tal



modo sobre el público ilustrado, que se ha llegado a creer que éste es el único fin que deben perseguir las Universidades.

Requisito esencial para el progreso en este orden es el de especializar la enseñanza para la investigación; por ello, en casi todo el mundo civilizado y para todos los ramos del saber, ha imperado en la educación superior esta idea de dirigirla sobre todo a crear investigadores. La importancia de los notables trabajos y descubrimientos que así se realizan y que han hecho aumentar considerablemente el caudal del saber humano, son estímulos poderosos que actúan en favor de esta orientación, hasta tal punto que en la enseñanza profesional se pretende siempre elaborar completos especialistas en una determinada materia, aun con evidente menoscabo de su cultura general y completa para el ramo considerado. Hoy todo el que tiene deseo de saber no pretende otra cosa sino llegar a ser un investigador.

En España, el principio de la libertad de cátedra ha permitido, aunque muy débilmente, obedecer a este poderoso determinante del progreso. Nuestros profesores son, como se exige, verdaderos especialistas, dedicados en su mayoría al cultivo de su ciencia, y procuran siempre desarrollar en sus alumnos este espíritu, sembrando en ellos las necesarias bases científicas y proporcionándoles, en cuanto es posible, medios para que trabajen y se perfeccionen. En general, hay excepciones en todo, la labor del catedrático español responde con esplendidez a la confianza que en él se ha depositado; enseña de su disciplina lo necesario para la profesión a la vez que siembra los gérmenes precisos para que sus alumnos se especialicen y se dediquen a la investigación.

Pero este trabajo no ha podido hacerse sino de una manera aislada; porque no es posible, con nuestra organización, realizar labor efectiva de Facultades ni, menos aún, labor de Universidad; defecto, por otra parte, que no es exclusivo de las Universidades españolas. La independencia de las cátedras



ha llegado a manifestarse en forma de un especial aislamiento de las disciplinas, que los mismos profesores exaltan, y de ello resulta que, al final de sus estudios, se encuentra el estudiante con una serie inarmónica de asignaturas, que se le han presentado sin relación mutua, repetición de materias análogas muchas veces, y el todo falto de hilación y de coordinación; en general, él termina por tomar de cada una de ellas lo que cree útil para su profesión y se convierte así en un técnico; pocos son los que pueden dedicarse especialmente a la ampliación e investigación en una de aquellas disciplinas, llevando a ella el espíritu de aislamiento que la Universidad le influyó.

De este modo, toda la enseñanza en nuestros primeros Centros de cultura está subordinada a la idea de educar para la especialización, a elaborar técnicos que puedan llevar algún barniz de investigadores, que es lo que se conceptúa esencial, y por lo que se sacrifican otras cosas muy importantes. Pero como Institutos de investigaciones científicas, las Universidades españolas no han podido obtener resultados tan felices como otras extranjeras, por carecer de organización adecuada y, sobre todo, por no disponer de los imprescindibles medios materiales, a causa de la manifiesta pobreza con que viven.

Por esto es por lo que se han tenido como irremediables sus males y se las califica de instituciones caducas por todos aquellos que no quieren ver en estos Centros otro aspecto que el de educadores para la investigación, sin considerar que esta labor no puede ser obra más que de una exigua minoría, que por sus aptitudes y por disponer de medios para continuar sus trabajos, pueda hacerla fructífera.

Culpándose a las Universidades mismas de que no obtuvieran abundantes frutos en este sentido, se fundaron fuera de ella instituciones con aquel fin, que, no obstante ser mejor dotadas, no han conseguido obtener grandes resultados viviendo fuera de su medio natural.



Es preciso, por consiguiente, que nuestros primeros centros de cultura sean reorganizados y provistos de lo mucho que les falta para poder satisfacer estas necesidades científicas de índole universal; pero es inadmisibile la pretensión de subordinarlo todo a ello, prescindiendo de otras funciones no menos importantes que también deben desempeñar. Y en modo alguno el camino propuesto puede ser considerado como el recto para poder llegar a la ansiada reorganización, porque él está sembrado de precipicios difíciles de salvar.

---

Se comprende que en Universidades como las de los Estados Unidos, Suiza, Alemania, etc. en las que todas las enseñanzas son verdaderamente libres y que cuentan con una población estudiantil acomodada a su organización, subsistan los exámenes de Estado, necesarios para poder ejercitar una profesión, por cuanto aquellos centros no son en realidad de tipo profesional y al Estado corresponde averiguar si el aspirante ha conseguido reunir los conocimientos necesarios para aquel ejercicio. Estos exámenes actúan como freno contra el desequilibrio, que podría llegar a ser perturbador, producido por la tendencia a educar para la investigación, tendencia que es así restringida.

Por esto se presenta a veces el fenómeno de que los alumnos se alejen de cátedras magnificas, si en ellas no hallan precisamente lo que el Estado exige; pues a pesar de la general afición al desarrollo de los estudios especiales, en aquellos países, como en todas partes, hay una gran mayoría de estudiantes que concurren a las Universidades por adquirir los conocimientos que necesitan para obtener un título profesional y no por otra cosa, y ellos saben muy bien elegir las cátedras y los centros que mejor pueden satisfacer sus aspiraciones.



Esto supone una educación en el público que las frecuenta apropiada a su manera especial de ser. Tal régimen no es, sin embargo, perfecto, puesto que obliga muchas veces a sacrificar la rectitud y pureza de la enseñanza para satisfacer otras exigencias, y por ello, se ha llegado a proponer en los Estados Unidos la fundación de verdaderas Universidades del Estado, aun siendo cosa tan contraria a las tradiciones de aquel país.

Con tan distinta la educación como es, bajo este aspecto, la de nuestro público, se piensa en España, por imitar al extranjero, en establecer los exámenes de Estado; esto es, tratándose de fomentar aquí la afición por los estudios superiores, se pretende conseguirlo comenzando por hacer funcionar el freno que se opone al desarrollo de aquello que precisamente se quiere desarrollar. El absurdo no puede ser mayor: con el pretexto de fundar verdaderos Institutos de investigaciones científicas se piensa desde luego en poner las más fuertes trabas para que los estudiantes puedan nutrirlos; y como remedio contra los males de la actual enseñanza centralizada, se quiere instituir una más completa y absoluta centralización, que es la que en realidad supone el establecer aquellos exóticos tribunales.

Si estas normas no son modificadas, no tardarán las Universidades españolas en verse obligadas a organizarse para dos cosas distintas: una la de preparar para los exámenes de Estado y la otra para desarrollar el cultivo de altos estudios, siempre que se las dote de los imprescindibles laboratorios, bibliotecas, personal adecuado, etc. La primera función será sin duda la preponderante, porque es la que ha de satisfacer a la mayoría de los estudiantes; sólo una exigua minoría se dedicará a nutrir la segunda; y así el aspecto más ostensible de la Universidad puede llegar a ser el de escuela preparatoria para los exámenes de Estado. Como el crédito y fama de cada una de ellas dependerá de su éxito ante aquellos tribunales, lo mismo que sucede con esas academias preparatorias para



oposiciones, carreras especiales, etc., muy pronto quedarán todas convertidas en simples escuelas técnicas, aunque lleven anejas enseñanzas especiales independientes.

La enseñanza profesional vendrá a ser entonces más restringida y menos amplia que la actual, y los laboratorios de investigación como centros de una enseñanza especial más perfecta y refinada, necesitarán emplear otros métodos y procedimientos de estudio. El natural principio de coordinación de las ciencias abandonado por completo, las Universidades, convertidas en escuelas politécnicas más heterogéneas que hoy, pueden entrar en franca degeneración y pasar pronto a ser organismo muertos.

Nadie dudaba cuando se inició y discutió tal proyecto que éste sería el resultado final de seguir tan equivocado derrotero; pero se pensaba que con ello se podría llegar fácilmente a la total desaparición de varias, quedando sólo aquellas que mejor y con mejores armas hubieran sabido explotar su aspecto de academias preparatorias; éstas llegarían a ser ricas y a imponer una especial dictadura científica. Pero la Universidad, en su verdadero sentido, habría desaparecido de España.

Automáticamente las necesidades sociales pueden hacer surgir Corporaciones que la reemplazarán, refugiándose en ellas la verdadera cultura, para ser desarrollada y transmitida, y al fin esto puede que sea un bien; pero no se llegará a él sin atravesar un período perturbador de gran desorientación cultural, cuyas consecuencias, en nuestros tiempos, tal vez lleguen a ser muy graves.

---

Claramente se observa que la dirección dominante de estas tendencias para reorganizar nuestra enseñanza superior, es siempre la de marcar un determinado fin que se cree más útil, sacrificando para ello toda otra función; es decir, la de



convertir la Institución natural en Institución finalista, subordinándolo todo a una sola cosa; admitiéndose que para que cumpla la Universidad su misión científica universal es preciso sacrificar la de otorgar los grados profesionales como cualquier otra de índole cultural; y llevarla a este grado de independencia de la sociedad para conseguir su adaptación estricta a obedecer determinismos científicos universales, implica el anularla como órgano del Estado, que es hoy, y como organismo social, puesto que su funcionamiento no podrá ser correlativo con el de otros factores ni según los determinismos de la sociedad.

Por su espíritu finalista, la proyectada reforma es una medida revolucionaria que destruirá una vez más nuestras Universidades, realizando la amputación de un órgano social hoy más necesario que antes; porque la complejidad siempre creciente de la vida universal, el estado actual del progreso de la Humanidad, exigen con urgencia la difusión de la cultura real, la cultura educadora de los espíritus, que tan olvidada se tiene y que tan necesaria es para que el hombre se muestre siempre con su típico atributo de superioridad mental.

Las Universidades deben cumplir una misión patriótica, de educación social, tan necesaria en España, a la vez que otras universales y del Estado, y en nuestro país no pueden separarse las unas de las otras. El público no puede inhibirse en cuestiones de esta naturaleza, que son esenciales para la vida y para el porvenir de la Patria; por ello, a su juicio debemos someter toda decisión acerca de la marcha a seguir por estos organismos, que suyos son y suyos deben ser siempre.

Hoy todos los pueblos civilizados, parece que se mueven sin guía, sin rumbo, en medio de la mayor zozobra; porque todos los países sufren el fatal influjo de generaciones culturalmente desequilibradas. Asombra, a primera vista, que la Sociedad humana, cuando ya es tan elevado su nivel de civilización, pueda caer en este estado de indecisión y hasta de



terror, pero un examen más detenido pronto nos permite observar la existencia de un enorme desequilibrio en el progreso; desequilibrio que, de no ser corregido, podrá llegar a producir el derrumbamiento de la civilización, precipitando a la sociedad en el caos de la más espantosa barbarie, que será la barbarie capaz de utilizar para sus fines los instrumentos que la ciencia creó para el servicio del hombre civilizado.

---

El rápido desarrollo de las Ciencias físico-naturales es el que verdaderamente ha producido todo el progreso moderno. Estas Ciencias positivas, que primero formaron parte de las Religiones y quedaron después englobadas en las Filosofías, se separaron al fin para seguir distinta ruta y, libres ya de los frenos que las habían oprimido, emprendieron una marcha veloz.

Hasta la llegada del siglo XIX no comenzó la elaboración de estas Ciencias en su aspecto moderno; pues aun cuando ellas cuentan con entusiastas cultivadores, especialmente en los siglos XVII y XVIII, los conocimientos adquiridos antes del final de este último eran todavía escasos y tan incoherentes que apenas prestaban materiales para poder construir un sólido cuerpo de doctrina. La observación de los fenómenos y su interpretación, casi siempre guiada por ideas preconcebidas, así como el aplicar los sucesivos conocimientos a las necesidades materiales del hombre, absorbían toda la actividad de los estudios en este orden.

La magnitud y rapidez de los nuevos descubrimientos, ensancharon de tal modo el campo que, después de aquellos grandes genios sintéticos que brillaron hasta los comienzos del pasado siglo, se impuso la idea de la especialización de los sabios, como cosa indispensable ante la imposibilidad de abarcarlo todo; y esta necesidad de especializar la actividad



intelectual como condición para continuar el progreso, por la limitada capacidad de la inteligencia humana, es la que ha obligado a establecer tantas divisiones y subdivisiones de la ciencia.

Los resultados así obtenidos, y los que, cada vez con mayor brillantez, se obtienen continuamente, son magníficos, porque en el cultivo de las Ciencias positivas no se ha perdido de vista que aquellas artificiales divisiones responden sólo «a una simple necesidad material» (1). Han edificado sobre bases sólidas, cuya cimentación es proporcionada por las Matemáticas, y apoyándose unas en otras, han construido la robusta obra de la Ciencia moderna, que si alguna vez ha podido sufrir un derrumbamiento parcial, la fortificación de la base la ha reparado al momento.

Consecuencia de este conocimiento cada vez más completo del mundo físico-natural, de esta rápida y fecunda elaboración de la Ciencia, ha sido el asombroso progreso que se ha derivado de sus aplicaciones a la vida humana. Todo ha sido renovado; todo, en este orden, es nuevo. La Medicina, en pocos años, ha experimentado un cambio completo (2). La Ingeniería en todos sus ramos se ha transformado y desarrollado velozmente. Las más diversas industrias han aparecido, adquiriendo pronto la importancia extraordinaria que, para la vida de los pueblos, ofrecen hoy. Los medios de comunicación y de intercambio entre los distintos países son ya de tal naturaleza, que han ocasionado un desenvolvimiento enorme del comercio y de la producción y una rápida difusión de las ideas, llevándonos a un cosmopolitismo insospechado, creador de necesidades nuevas, universales.

---

(1) *Frédéric Houssay*: Nature et Sciences naturelles—París 1914—pág. 4.

(2) Admirablemente reseñado por *D. Amalio Gimeno Cabañas* en su discurso—Medio siglo en la Medicina—leído en la Universidad Central en el acto del homenaje que se le tributó con motivo de su jubilación.—Madrid, 1920.



La Ciencia ha conseguido, en poco más de un siglo, producir esta completa transformación del mundo material, este cambio en el ambiente de la sociedad, y así, el hombre del siglo XX vive en un medio distinto de aquel en el cual vivía el hombre del siglo XVIII.

La especialización y el consiguiente desarrollo del tecnicismo, indispensable tanto para continuar el progreso indefinido de la Ciencia, como para el de sus aplicaciones prácticas, se extendió bien pronto a todos los demás sectores de la actividad intelectual humana. Pero, en muchos casos, ha sido practicada con un espíritu de independencia verdaderamente incompatible con la realidad de las cosas, y por ello el progreso efectivo, en otros órdenes distintos de aquel material, no siempre responde a la esperanza sugerida por la aplicación de dicha idea directriz, a causa de haberse prescindido de la base natural, del apoyo indispensable para edificar las obras culturales.

Así la Filosofía y todas las Ciencias que pueden calificarse de normativas, han creído que su progreso depende únicamente de ellas mismas, siguiendo con sus propios y clásicos medios y métodos, absteniéndose de la realidad, como si desconocieran los nuevos principios científicos, tan sólidamente establecidos y tan en pugna con las antiguas concepciones del Universo. Muchos filósofos, es cierto, han intentado cambiar el camino, algunas grandes ideas, como las de evolución y sus derivadas, las de causalidad, han sido tímidamente recogidas; pero nada se ha hecho para fundamentarlas allí de un modo sólido; antes bien, aislándolas y sometiéndolas a las más torcidas y erróneas interpretaciones, se opera con ellas como si se tratara de uno más de esos productos de la humana fantasía, que son los materiales de construcción de tantos sistemas filosóficos de estilo arcaico, que en su mayor parte no representan otra cosa que un espléndido alarde de cuanto el hombre puede idear y expresar con sólo ex-



primir su mente. Y es esta antigua Filosofía la que todavía se impone.

De cuanto ha descubierto y establecido la Ciencia actual «ningún sabio, ningún filósofo, ningún legislador ha sabido hacer una síntesis, ni deducir una línea de conducta o principios de gobierno para un pueblo. Es posible que esta síntesis esté por encima de las fuerzas de un solo espíritu, observando, que los más avanzados entre nosotros, aquellos que pretenden poseer verdades intangibles, guiar a los hombres en la vía del progreso e imponer la autoridad de su nombre, viven sobre ideas viejas de hace dos siglos, que ellos nunca han profundizado y que son procedentes de cerebros, potentes sin duda, pero perfectamente extraños a todas las realidades que un trabajo obstinado, una paciencia y habilidad de observación que no deja escapar ningún hilo ni trama de lo que existe han permitido constituir lentamente la Ciencia moderna». (1)

El origen de esta anomalía es, sin duda, el haberse llegado a conceptuar como natural aquello que no debe tener otro valor que el de artificio de nuestra inteligencia, que incapaz de abarcar con su mirada un conjunto se ve en la precisión de considerar sus partes aisladamente y de establecer clasificaciones. Es indudable que, para el estudio, son éstas indispensables; pero es esencial no perder de vista la dependencia mutua de las cosas y de los fenómenos, que sólo para nuestra comodidad hemos separado, y no olvidar las relaciones que entre ellos existen. En el cultivo del Saber, sin embargo, no se ha tenido en cuenta que el análisis debe ir seguido de la síntesis; y el llevar aquellas partes a la absoluta independencia, prescindiendo de su significación real y de la diversidad de elementos que las integran, es causa de la frecuente disparidad entre nuestras concepciones y la verdadera naturaleza de las cosas y de los fenómenos.

---

(1) *Edmon Perrier: A travers le Monde vivant—París, 1916—pág. 3.*



De este modo, considerándose como fundamental la división de las ciencias en dos grupos, que Rickert denomina respectivamente, Ciencias de la civilización y Ciencias naturales, los cultivadores de aquéllas se esfuerzan en separarlas profundamente de éstas con el pretexto de que siendo las primeras las ciencias del espíritu deben seguir un camino alejado, cuando no opuesto, al de las otras, de cuyas enseñanzas prescindien por completo; equivocada dirección que tiende a persistir, no obstante los esfuerzos de cuantos quieren llevar las cosas a su verdadero lugar, concediéndoles el valor relativo que merecen. (1)

Todavía las Ciencias normativas o del *deber ser*, influidas por las antiguas ideas, siguen defendiendo las conclusiones sugeridas por aquellas en que se apoyan, basadas únicamente en el poder de la imaginación y de la razón humanas, que estiman omnipotentes, sin cuidarse para nada de observar si aquel *deber ser* que determinan está o no conforme con lo que realmente es.

De esta manera, las Ciencias filosóficas, morales, sociales y políticas nada han podido hacer para realizar la adaptación del ser, de la sociedad, al nuevo ambiente creado por el desarrollo súbito de las Ciencias físico-naturales y el consiguiente progreso material de la Humanidad, hoy inmenso. No ha recibido la sociedad ideas armónicas con este gran desarrollo científico y, por tanto, no puede obedecer rectamente al influjo de los determinismos que se originan en un medio tan profundamente y con tanta rapidez modificado. No ha evolucionado el ser para seguir la variabilidad del medio y, por esto, reacciona a tales determinantes de una manera anormal, como su estructura lo exige. «En psicología, en moral, nos lanzamos siempre a concepciones espiritualistas, a tendencias

---

(1) M. Leclerc du Sablon: *Les Incertitudes de la Biologie*—París, 1917—Cap. XI, pág. 302, *Classification des Sciences*.



heredadas de la filosofía metafísica. Lo mismo sucede en las ciencias sociales, en la historia, en el derecho, en la economía política: en todas ellas es preciso combatir los puntos de vista anticuados, que derivan de los métodos de pensamiento ya de largo tiempo rechazados de las ciencias naturales» (1).

---

Las Ciencias positivas son las que ponen la naturaleza al servicio del hombre; esto es, las que llevan al hombre a ser el rey de la naturaleza. Pero claro es que, para conseguirlo, será preciso que el hombre se adapte a esa naturaleza; que su espíritu la comprenda.

El espíritu del hombre es libre; pero no crea realidades y no puede crear otra naturaleza. Y como el ser material del hombre, sometido a la naturaleza, aprisiona a su ser espiritual, la libertad de éste está restringida por las exigencias de aquél. Pero, si bien la inteligencia humana no es una potencia creadora, no puede construir nada real independiente de la naturaleza, no puede hacer otro mundo y otros hombres, ni leyes naturales a su capricho, sí puede, en cambio, imaginar, hacer combinaciones diversiformes, infinitas, con nociones elementales adquiridas, sean verdaderas o erróneas, combinando las ideas de manera a constituir un sistema, a fabricar un mundo ideal.

Si este mundo imaginado es una pura creación del espíritu, basada sólo en sus ignorancias, no será real, no será adaptable a la realidad de las cosas y no tendrá más valor que el de una obra artística del espíritu humano, cuyo arte podrá encantar y enamorar tanto más cuanto más bello humanamente

---

(1) *Yves Delage et M. Goldsmith: Les Théories de l'Évolution—* París, 1916—pág. 6.



sea; pero cuya discordancia con la realidad resaltarán tanto más cuanto mayor sea su falta de armonía con la naturaleza.

Y como de estas construcciones sistemáticas, elevadas a doctrinas, se deducen las normas que, en todo momento, la sociedad necesita como guías de su vida, deben, en cada uno de estos momentos, traducir la realidad y no manifestarse en pugna con ella; esto es, deben estar construídas con las ideas y con los principios de la Ciencia real y tener así otro carácter, que no es el puramente humano que trata de rodearse de una aureola de pseudociencia.

La Ciencia tiene un modo de ser opuesto al estético de aquellas construcciones sistemáticas; ella no es ni puede ser una cosa estática, sino esencialmente dinámica. Las causas naturales varían, las leyes no pueden tenerse como inmutables; porque ellas dependen del medio y de los seres, y la variabilidad de éstos lleva consigo la de aquéllas. La inmutabilidad no existe en el Universo y, por otra parte, las ideas de la Ciencia se modifican en armonía con lo exigido por el progreso de nuestros conocimientos. No obstante, es necesidad del espíritu humano el considerarla como estática en un determinado momento. Cuando en un momento posterior ella ha cambiado, el pretender que se sostenga en aquel su anterior estado supone el anularla como Ciencia real para dejarla convertida en obra humana artística.

La Filosofía, «o no es nada, o significa el problema de la unión central de todas las direcciones particulares del conocimiento; esto es, tiene como cuestión la unidad en que radica el fundamento de toda derivación» (1). La Filosofía real debe basarse en las ideas de la Ciencia, y, por tanto, la dinamicidad de ésta implica la de aquélla. Pero aun impera y predomina la antigua Filosofía, la edificada con ideas de otros tiempos, que

---

(1) *Fernando del Río Urruti*: El fundamento científico de la Pedagogía social en Natorp.—Anales de la Junta para Ampliación de estudios e Investigaciones científicas.—Tomo III, pág. 12.



pretende ser hoy lo que era ayer y no ha sabido recoger las enseñanzas de la Ciencia. Ella ha perdido su antiguo crédito, pero aun se apoyan en sus principios las Ciencias sociales, jurídicas, morales y políticas, cuyas conclusiones, si en otras épocas de la vida de la Humanidad fueron armónicas con las necesidades sociales, hoy, en su mayoría, ya no lo son.

De aquí que, con tanta frecuencia, la realidad esté en pugna con las normas derivadas de tales principios, que no permiten a la sociedad reaccionar con normalidad a los determinismos del ambiente, entablándose la lucha entre lo que es y aquel discordante *deber ser*. El efecto no puede ser otro que la tendencia a rechazar esas normas, que tantas veces resultan ficticias, a imaginar otras siguiendo el mismo torcido camino y con ello al descrédito de esas ciencias mal dirigidas que las amparan. A este fenómeno se une el de la falta de una moral social, tan indispensable y que, sin embargo, nadie se ha cuidado de difundir e imponer, y, por otra parte, la sociedad no quiere ver en aquellas Ciencias reales de manifiesta evidencia otra cosa más que una fuente inmensa e inagotable de bienes materiales, y cree que este es el único beneficio que ellas pueden proporcionar. Por todo esto, se carece hoy de una guía segura, de una orientación social clara, y se ha desarrollado, invadiendo por completo al mundo, un feroz positivismo utilitarista, cuyas diversiformes manifestaciones por todas partes observamos.

Este moderno positivismo tiende siempre a esfumar, a borrar los grandes ideales; rechaza la virtud y degrada al hombre fomentando el desarrollo de las más bajas pasiones. Hoy sólo se quiere conceptuar como progreso aquello, siempre material, que proporciona un bienestar material también y el ideal preponderante parece no ser otro que el de gozar los frutos de este progreso, siguiendo las inspiraciones del más grosero individualismo, disfrazado, a menudo, con un falso ropaje de colectivismo. Se ha desarrollado de un modo alar-



mante esa pasión del oro, esa pasión que mueve a los aventureros, buscadores del precioso metal en los placeres auríferos de la América o de la Australia, aventureros que todo lo sacrifican, que todo lo arrostran para llegar a satisfacer su implacable sed de oro.

No son las Ciencias positivas las que han hecho perder al hombre la fé en los grandes ideales. Si la sociedad moderna padece esta aguda enfermedad del utilitarismo, tan general y tan extendida hoy, culpa es de la orientación unilateral que viene imprimiéndose a la enseñanza superior y que ha descuidado y desatendido por completo el desarrollo y cultivo de una cultura social educadora de las colectividades.

---

La especialización, que sin duda alguna es la esencial condición del progreso y, por esto, determinante universal que obra sobre estas Instituciones universitarias, por la utilidad manifiesta que de ella se deriva, ha influido sobre el espíritu finalista del hombre de tal modo, que se ha llegado a creer que el perfeccionarla y exaltarla es el fin principal, cuando no el único, que deben perseguir las Universidades.

La exageración de esta tendencia es causa de que haya desaparecido casi por completo para la enseñanza superior, en todos los países civilizados, la idea fundamental de la coordinación de las Ciencias y conocimientos, y ya antes hemos dicho, cómo en las Universidades españolas, a consecuencia de su pérdida de toda actuación corporativa, es mayor este defecto, que tiende a elevar a la más completa independencia a las distintas ramas del saber humano, artificiosamente separadas.

No se ha tenido en cuenta que si todo proceso de adelanto exige la consiguiente diferenciación, no es menos cierto que,



si aquél ha de ser natural, la mayor diferenciación exige, a su vez, proporcionalmente una más grande subordinación entre lo diferenciado. Y toda la intelectualidad ha sido arrastrada por aquella tendencia, desdeñando esta última su natural condición.

De este modo, la enseñanza superior, influída por el instinto finalista utilitario del hombre, se ha orientado según dos únicas direcciones: la del tecnicismo aplicado y la de la investigación. De ellas, la primera es la preponderante y la que más favorece el desarrollo de aquel positivismo señalado; porque presenta a la Ciencia sólo como fuente de bienes materiales, no tomando de ella más que aquello que se estima como inmediatamente útil. El reducido grupo intelectual dedicado a seguir la segunda dirección, no ha podido ejercer una eficaz influencia sobre la sociedad; porque la antes señalada falta de coordinación y subordinación entre los resultados de sus investigaciones no han permitido el desarrollo y propagación de una Filosofía real que restablezca la armonía entre el medio y el ser social.

No se han ocupado las Universidades de proporcionar una verdadera educación superior todo lo completa posible; esto se abandona como si debiera ser labor aislada del individuo. Sólo las clásicas Universidades inglesas conservan como misión principal, compatible con otras orientaciones, la de proporcionar una verdadera educación superior equilibrada, y ellas son las escuelas de la aristocracia cultural que rige en aquel país la vida pública. No obstante los defectos de que adolecen, nadie dudará que cumplen aquellas funciones, determinando la orientación de la vida nacional, y el inmenso crédito, que raya en el fanatismo, de que gozan esas clásicas Instituciones, es merecida recompensa que les otorga la Nación por ellas engrandecida.

Estas y algunas otras restricciones parciales, muy débiles y limitadas en relación con las necesidades sociales que hoy se



sienten en todo el mundo civilizado, no bastan para impedir que la moderna intelectualidad aparezca dividida en numerosas clases, incompatibles entre sí y cada una dedicada a seguir un derrotero por completo independiente y aislado del de sus vecinas; así el elemento intelectual resulta, en todos sitios, desequilibrado, descompuesto en partes antagónicas que nada puede reunir y enlazar.

Pero además, aquellas tendencias unilaterales que hasta hoy han predominado en la enseñanza superior, no sólo impiden el fomento de un desarrollo intelectual equilibrado, sino que, también, mantienen lejos del campo de las funciones corporativas de estos Centros la educación moral de la juventud, sin la cual no puede existir una verdadera cultura.

Motivo de honda preocupación en todos los países civilizados son los problemas referentes a esta educación (1), que muchos eminentes pensadores (2) conceptúan como los más esenciales de cuantos afectan a la instrucción pública. Es indudable que las Universidades deben *instruir y educar* (3); pero nada efectivo han podido hacer para cumplir con este segundo aspecto de su misión, cuya importancia ha sido tan repetidamente señalada.

Por esto se observa «que al progreso intelectual de estos últimos tiempos no ha correspondido otro equivalente en el orden moral» (4) y los efectos de esta falta de una verdadera cultura moral armónica con aquel progreso intelectual se han manifestado en nuestros días de una manera aterradora y precisamente en los pueblos que creíamos más cultos.

---

(1) *Martín Navarro Flores*: La Educación moral.—Anales de la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones científicas.—Tomo I—Madrid, 1909—pág. 355.

(2) *Eduardo Sanz y Escartín*: Memoria sobre la Educación moral.—Id. id., pág. 10.

(3) *Miguel Rojo González*: Problemas Universitarios.—Disc. apertura Univ. Sevilla, 1919, págs. 11 y 12.

(4) *Eugenio Piñerua Álvarez*: Educación moral o ética.—Discurso aper. Univ. Madrid, 1920, pág. 10.



Todavía en la vida pública, los actos inspirados por las más bajas pasiones del egoísmo y de la venganza no pueden ser siempre dominados por los sentimientos de bondad y de justicia.

Los pueblos no podrán ser educados moralmente si las Universidades no ejercen «una acción intensa sobre los sentimientos de los jóvenes» tendiendo a formar «perfectos ciudadanos, hombres íntegros» y enérgicos, «que sepan siempre subordinar sus ideas, sus intereses y sus afectos a fines elevados» (1).

---

El anormal funcionamiento de las Universidades, por las razones que brevemente hemos tratado de exponer, es una de las principales causas de que carezca la sociedad de un núcleo cultural fuerte y extenso, apto para apreciar el valor de las ideas, para recoger las diversas fuerzas, encauzándolas, armonizándolas y marcando la verdadera resultante. Hoy, cuando la complejidad de la vida es inmensa, es cuando mayor es la debilidad de este necesario conjunto de hombres equilibradamente cultos, debilidad que en España ha llegado a adquirir caracteres alarmantes.

Y la masa social, desprovista de un cerebro proporcionado a las exigencias de su biología, desorientada e invadida por ese terrible positivismo moderno, es campo abonado para que en su seno puedan germinar y desarrollarse las más antinaturales teorías y las más perniciosas doctrinas sociales, que por inspirarse y alimentar los sentimientos y pasiones más en consonancia con las tendencias del materialismo utilitario, son abrazadas con sorprendente facilidad, propagándose y difundándose de un modo asombroso.

---

(1) *Angel Berenguer y Ballester: La Educación moral en nuestras Universidades.*—Disc. aper. Univ. Barcelona, 1919, pág. 9.



Rechazando toda intromisión de la Ciencia en la educación social y manteniendo el concepto estático de la Sociedad humana, considerada como un mero producto de la libertad del hombre, estas teorías, tenidas por radicales y denominadas comunistas, sindicalistas, etc., pretenden haber descubierto el fin que debe perseguir la vida de los pueblos; y determinan las normas para llegar a él, presentándolas como el seguro camino que la humanidad debe seguir para regenerarse y alcanzar una imaginada felicidad materialista, que con brillantes colores tratan de pintar.

Ellas halagan y fomentan los vicios y las pasiones que se derivan del egoísmo humano, y pretendiendo desnaturalizarlos, prometen la satisfacción de los más bajos apetitos y de las más torpes ambiciones, sugestionando á los espíritus débiles, no fortalecidos por la cultura ni animados por la moral. De esta manera, entre los elementos sociales cuya recta educación ha sido torpemente descuidada, han llegado a adquirir tal carta de naturaleza, que una muchedumbre de fanáticos, siguiendo sus inspiraciones, amenazan con su barbarie destruir la sociedad civilizada.

Estas doctrinas derivan de las socialistas que edificó Carlos Marx, influido por la filosofía de Hegel; pero es notable que, en último término el marxismo llegue a conclusiones completamente opuestas a las que se desprenden de las ideas de Hegel. El dinamismo de éste ha sido el inspirador del estatismo más absurdo de los modernos marxistas. Es uno de tantos casos que nos muestran las contradictorias conclusiones a que pueden conducir los sistemas puramente racionales, que pretenden—y así lo aseguran sus apóstoles (1)—que con las solas luces del espíritu, sin auxilio alguno, se puede conocer la naturaleza humana y cuanto a ella se refiere.

---

(1) *Georges Sorel: Réflexions sur la violence*—4.º edit.—París, 1919—pág. 40.



La fundamentación de estas teorías no puede hacerse sino a condición de rechazar la Ciencia y la Moral. Se proclama, como medida primera de propaganda, la necesidad de infundir en las masas horror a la cultura (1), con el pretexto de edificar después otra ciencia distinta, y la de fomentar el odio hacia los intelectuales (2), que deben considerarse sólo como «gentes que hacen profesión de pensar y que obtienen un salario aristocrático» (3). Es preciso negar todos los caracteres naturales del hombre; negar la diversidad de ambientes, de pueblos y de razas; rechazar los más nobles sentimientos morales (4) y no conceder valor educativo alguno a la Ciencia; ésta, para ellos, no tiene más fin que el de sus aplicaciones prácticas y estiman que los «ingenieros, peritos, etc. trabajan hoy por la ciega fidelidad que profesan a los capitalistas; y aún trabajarán mejor mañana por temor a los trabajadores armados...» (5); esto es, por el influjo del terror.

Para sus sectarios, no hay otra filosofía sana ni más reglas de conducta a seguir que las inspiradas en las ideas marxistas (6), que tratan de fomentar una feroz lucha de clases sociales, defienden y justifican el crimen y la violencia (7) e imponen el antipatriotismo «como elemento esencial del programa sindicalista». (8).

En resumen, las más groseras ideas individualistas, falsamente presentadas con apariencias de colectivismo, son las inspiradoras de estas doctrinas que fomentan el odio en todos sus aspectos y hacia todo lo existente, hacia lo santo y hacia

---

(1) *Georges Sorel*: Obra cit. pág. 53.

(2) Id. Id. pág. 51.

(3) Id. Id. pág. 240.

(4) Id. Id. págs. 270, 322, 338, 426, etc.

(5) *Vladimiro Ilich Ulianov (Lenin)*: *La Revolución y el Estado*—trad. por Nicolás Alvieff—Valencia, 1920—pág. 189.

(6) *Georges Sorel*: Obra cit. pág. 208.

(7) Id. Id. pág. 434.

(8) Id. Id. pág. 281.



lo humano. Infundir, mediante el atentado y la violencia, un profundo sentimiento de odio entre las clases sociales y lanzarlas unas contra otras hasta que se destrocen, es el mecanismo que estos modernos apóstoles han imaginado para crear una nueva cultura, una nueva civilización y una humanidad feliz.

Destruyéndolo todo e implantando la dictadura de los obreros, aseguran que se llegará a la redención del proletariado, idea que tanto se maneja y explota y que no sirve más que para que el proletariado levante el pedestal de sostén de los más grandes tiranos.

---

La cultura real y equilibrada, impuesta, mediante una educación superior intelectual y moral, a cuantos ejercen profesiones liberales y técnicas, para que puedan llevar a todas partes los beneficios morales de su saber, es el único freno que puede oponerse a la difusión de estas corrosivas teorías imaginadas por esos pseudo-filósofos que se creen apóstoles o profetas venidos aquí para la redención universal y para asegurar a la Humanidad una grosera dicha materialista, que piensan se alcanzará deteniéndola en el camino del progreso para gozar los más y gozar mejor de los adelantos materiales, obtenidos hasta hoy por esa Ciencia que condenan.

Tan utópicas afirmaciones y promesas son tomadas como artículos de fe por los discípulos y admiradores de estos iluminados, que cada día son más numerosos y fanáticos, hasta el punto de conceptuar glorioso combatir, con las armas de la violencia y del crimen, para imponer el terror primero y la barbarie después. Y, cuando un país en el que se han propagado estas doctrinas que llevan el disfraz de redentoras de los humildes, tiene la desgracia de no poseer un núcleo cultural de desarrollo proporcionado a su estado de progreso material, al pasar por uno de esos períodos críticos, que pe-



riódicamente y como por ley fatal de la Historia todos los pueblos tienen que atravesar, alucinados éstos, pueden creer que en tales doctrinas está la solución salvadora de su actual angustia, y faltos de aquella recta guía, que, tanto en la prosperidad como en la adversidad proporciona la cultura, se desatan las pasiones más bajas y se produce la descomposición social, que sume en el caos más espantoso al país que la sufre.

Aquellos «doctrinarios fanáticos, persuadidos de que un orden social nuevo puede nacer de una creación puramente racional, se imponen a una raza, cualquiera que sea su herencia de hábitos, sus costumbres, las tendencias que le ha legado su larga historia... Lenin ha basado su éxito sobre la satisfacción de los apetitos más bajos... Pero cuando ha pretendido organizar la disciplina del trabajo, doblegar los egoísmos al bien común,... no ha sido ni comprendido ni escuchado...» (1)

Inútil es pretender dominar las feroces pasiones desencadenadas; porque ellas son producto de la doctrina misma. Aún los mismos que las admiran se ven forzados a reconocer que ellas no hacen sino destruir (2). La conservación de semejante régimen social basado en la anarquía y en el terror depende del alimento de aquellas viles pasiones, y los fanáticos, erigidos ya en dictadores, se ven obligados a confesar que el fin que prometen sus doctrinas no es más que una utopía (3). No obstante esto, aún se quieren presentar como dignos de admiración los triste ejemplos que observamos como frutos

---

(1) *Racul Labry*: Une Legislation comunista—París, 1920—Prólogo.

(2) *Capitaine Jacques Sadoul*, Membre de la Mission militaire française en Russie: Notes sur La Révolution bolchevique—París, 1919.

*W. T. Goode*: El Bolchevismo en Acción, trad. por Manuel Cardenal Iracheta—Madrid, 1920.

(3) *Vladimiro Ilich Ulianov*: Obra cit. pág. 88.



de tales ideas, pretendiéndose siempre achacar a causas extrañas los irreparables cataclismos producidos por el imperio de semejantes teorías sociales, que aún se predicán con ardor y se propagan con rapidez.

---

A nuestro juicio, el más importante y fundamental problema que, afectando a toda la Humanidad, se plantea para la enseñanza, es el de armonizar dinámicamente el hombre actual con el medio, la sociedad con el ambiente. Este problema se deriva del hecho de que la evolución física no ha sido paralela a la evolución espiritual y la Humanidad civilizada no es adaptable al medio que su misma civilización ha sabido crear. La marcha del progreso ha sido rápida; la marcha de la sociedad ha sido lenta; y hoy la distancia entre aquél y ésta es demasiado grande.

El espíritu de la sociedad, no está, pues, a la altura del progreso; de ahí sus auto-intoxicaciones y sus anomalías biológicas. La cultura ha elaborado el progreso y la misma cultura debe correlativamente educar a la sociedad, acelerando su marcha hasta conseguir que su dinamismo sea paralelo al de aquél. Para ello, la sociedad necesita asimilarse la cultura, necesita la antitoxina que hemos llamado núcleo cultural. El órgano antitóxico capaz de producirla y desarrollarla no puede ser otro que la Universidad.

La organización de estas Corporaciones debería ser la más apta para obedecer a estos determinismos sociales, a la vez que para los otros universales ya señalados, y sin que ello implique un doble carácter o una duplicidad de fines. Nada tan peligroso como esa tendencia exclusiva a cumplir fines preestablecidos: se trata aquí de funciones orgánicas sociales y no de otra cosa, y toda función cumple a la vez múltiples fines si se la considera bajo un punto de vista puramente humano.



La diversidad de razas y la variación que experimentan aquellos determinismos en el transcurso del tiempo, exigen, como antes hemos indicado, una armónica diversidad en la estructura del organismo universitario, si se quiere que su vida sea natural. Lo intrínseco ha de estar a tono con lo extrínseco y, por ello, se debe desechar la idea de la uniformidad morfológica de las Universidades, y debemos combatir «esa ridícula manía de aceptar todo lo exótico como bueno y de menospreciar lo propio» (1).

Las tradiciones españolas, la educación de nuestra juventud y el estado actual de nuestra sociedad no son favorables para la implantación de Universidades no profesionales, ni para el establecimiento de aquellos exámenes de Estado, que amenazan convertirlas pronto en academias preparatorias. La acción del público ilustrado debe impedir que se llegue a esto, debe evitar que ahora se trate de destruir una vez más el organismo universitario español con el pretexto de regenerarlo. La Universidad no necesita más que libertad para sus funciones y medios para realizarlas; que la férrea coraza de que la rodeó el Estado y que la mantiene comprimida sea rota, dotándola de la indispensable flexibilidad que le permita extender sus alas y levantar su vuelo; de ningún modo se podrá regenerar amputando sus partes, sino, únicamente, vigorizándolas.

El público debe penetrarse bien de la necesidad de crear un fuerte núcleo intelectual equilibrado que represente su cerebro. Es el nuestro uno de los países europeos en que más se ha descuidado el cultivo de este núcleo por pretenderse solamente perfeccionar los técnicos, como si pudiera ser incompatible una cosa con otra ni sólo de éstos dependiera el desarrollo de la riqueza y prosperidad material.

En la vida social cada día es mayor la incertidumbre y la

---

(1) *Arturo Redondo Carranceja: De la degeneración y regeneración de nuestra Raza.*—Disc. inaug. Univ. Madrid. 1918-1919.—Pág. 172.



vacilación, aparecen continuamente densos nubarrones y se nota esa pesadez del ambiente precursora de las grandes tempestades. Sólo la cultura es la que puede marcar el rumbo a seguir y, por esto, el ideal que hoy nos mueve no puede ser otro que el de crear una fuerte aristocracia de la inteligencia, aristocracia sublime en la que tienen entrada los hombres de todos los abolengos y de todas las clases sociales.

Las Universidades antiguas permanecían encerradas en sus recintos y a ellas iban los jóvenes deseosos de instruirse y de satisfacer las más nobles aspiraciones del espíritu. Pasaron después a ser escuelas profesionales del Estado y los estudiantes que las frecuentan tratan sólo de obtener sus títulos, que utilizarán para sus fines individuales. Hoy es preciso que las Universidades hagan mucho más; ellas tienen el deber de educar el espíritu de la sociedad.

A toda costa tienen que robustecer el cerebro de la Nación y, para ello, todo grado universitario debe principalmente significar un alto grado cultural, otorgado para desempeñar una excelsa misión social, sin perjuicio de satisfacer los fines individuales. No es posible esperar a que el público venga a tomar esta cultura; es preciso imponerla, luchando contra ese individualismo tan extendido, que desdeña los intereses colectivos para no procurar más que la satisfacción de las necesidades individuales, muchas veces consideradas como incompatibles con aquellos: incompatibilidad debida sólo a una falsa apariencia que debe destruirse sumando y enlazando lo uno con lo otro, de tal modo que el que entre aquí para obtener instrumentos útiles a sus fines personales, salga al conseguir su título, no sólo con todo lo que deseaba, sino con algo más, con esa cultura que la sociedad necesita.

Y es por esto por lo que la Universidad española no debe prescindir de las enseñanzas profesionales, base no sólo para la selección de investigadores de la Ciencia, sino para toda obra social universitaria. Los abogados, los médicos y los far-



macéuticos extienden su acción y su influencia por todos sitios, llegan a las aldeas más ocultas y a los poblados más pobres, lo mismo que a las más grandes y ricas ciudades, y a todas partes pueden y deben llevar, con sus servicios profesionales, otros espirituales de higiene social. Ellos son los únicos que pueden levantar el alma del país y realizar la verdadera reconstrucción nacional; porque un pueblo nunca puede ser grande y fuerte si no es grande y fuerte de espíritu; tonificar éste es la primera y más importante medida para conseguir robustecerlo.

Seguro estoy, señores, de que todos estamos bien convencidos de la necesidad de emprender una intensa labor universitaria que, desarrollando y fomentando la verdadera cultura, constituya una grande aristocracia cultural apta para guiarnos por el camino de la prosperidad, capaz de educar a la moderna sociedad y de llegar a corregir los grandes males que sufre. La obra es lenta y sus efectos lejanos. La Universidad forma los hombres de mañana; no puede modificar los de hoy; para ella el tiempo actual no tiene más valor que el de permitirle prever el futuro y actuar para este futuro. Los que vienen a nuestras aulas nos piden que los guíemos para el porvenir, no para el presente, y nunca debe una Universidad subordinar su vida sólo a seguir las tendencias actuales reinantes sin mirar más lejos.

Por ello debemos impedir que sus Facultades se conviertan en simples escuelas técnicas; pues si bien todas las enseñanzas técnicas tienen aquí cabida, es a condición de ir unidas a las enseñanzas puras complementarias de tal modo que todo título universitario sea, ante todo, considerado como un verdadero título de cultura superior equilibrada. Y no creemos que puedan ser regeneradoras para las Universidades las exageradas tendencias a guiar la enseñanza por el camino de ese tecnicismo que sólo se propone obtener lo que se llaman aplicaciones prácticas. Hombres ilustres, pero arrastrados, sin



duda, por el moderno positivismo que todo lo invade, han defendido y defienden estas orientaciones; pero no es así como puede regenerarse la Universidad; porque ella es un organismo social que tiene sus propias funciones y sólo podrá fortalecerse cuando se le permita que las cumpla sin desnaturalizarlas.

La voluntad popular de Murcia, que tan robusta vida dió a este Centro, deberá siempre seguir actuando para vigorizarlo; esta sana opinión murciana, que tanto se interesa por los grandes problemas de la enseñanza, debe cuidar de mantenerlo siempre lozano y vigoroso.

Esta Universidad es un templo levantado a las Ciencias y a las Letras, donde todos están dedicados a su estudio, a su fomento y a su propagación y donde cabe toda actividad del espíritu. Ella aspira a reunir en compacto bloque a toda la intelectualidad, trabajando sin descanso por acrecentar este bloque, que es la única armadura eficaz para proteger a la Patria y a la Sociedad humana entera de los fieros ataques de los enemigos del saber, de los enemigos de la Ciencia, de la Moral, del Derecho y de la Civilización.

Sus gérmenes de poderosa vitalidad, poco ostensible hasta hoy por impedirlo el rígido cerco en que el Estado la encerró, la impulsan a romper los moldes de la Ciencia que podemos llamar oficial; y así organiza continuamente cursos especiales y conferencias libres sobre los más diversos temas de Letras y de Ciencias, de Sociología y de Derecho, y se esfuerza la Universidad por atraer a todos, sin distinción alguna de clases ni categorías sociales, que para la Ciencia no pueden existir clases ni organizaciones de clase. En todos queremos despertar la inteligencia si la tienen adormecida, o equilibrarla si su cultivo fué unilateral; y en todos quisiéramos sembrar los más sanos principios de moralidad social, de virtudes cívicas y de amor a la Patria y a la Humanidad.

Es preciso hacer observar a todos, que si la Ciencia es una fuente inagotable de bienes y de goces, es a la vez y muy prin-



principalmente, educadora del espíritu y que «su tarea, por este lado, es ahora el hacer comprender a los libertos de ayer cuales son las verdaderas alegrías, que no dejan ni remordimientos, ni desgastes, ni intoxicaciones y mostrarles que estos goces sanos, y por consecuencia durables, concuerdan con las prácticas preconizadas en nombre de otros principios que se llaman virtudes». (1).

Llamamos a nuestro seno no sólo a los que tienen alguna necesidad de aprender sino también a cuantos tienen algo que enseñar. Porque de ningún modo hemos de convertir a nuestra Universidad en una de esas escuelas cuyas enseñanzas tienen una especial orientación, según la cual desarrollan la inteligencia de los que en ellas se educan; hemos de procurar, por el contrario, que ésta sea siempre una escuela universal, donde encuentre lugar toda idea y toda actividad del espíritu; pero asociándolas a otras ideas y a otras actividades, de tal manera que la inteligencia se desarrolle aquí sin perder de vista las diversas orientaciones posibles del espíritu humano, único modo de poder deslindar los campos de la verdad y del error, del bien y del mal.

Aquí tienen entrada todas las teorías y todas las doctrinas; pero en las cátedras, gabinetes, laboratorios y bibliotecas han de ser sometidas a cuidadosa disección y a pulcro análisis, de tal modo que después la sociedad las reciba filtradas, depuradas y ya por completo desprovistas de esas funestas aberraciones del espíritu perturbadoras de la vida normal de la Humanidad.

---

A vosotros, jóvenes estudiantes, que venís a nuestras aulas deseosos de encontrar en ellas los indispensables elementos

---

(1) *Frédéric Houssay: Nature et Sciences naturelles—Paris 1914—*  
pág. 300.



para alcanzar la educación superior del espíritu, os pido que trabajéis mucho y trabajéis con fé, procurando con voluntad firme asimilaros la verdadera cultura, que os ha de dar el honroso título de miembros de esa excelsa aristocracia intelectual destinada a constituir el poderoso motor de nuestra gran historia.

De vosotros espera España su engrandecimiento y en vosotros ciframos todas nuestras ilusiones. Que sea siempre el amor a la Patria el más hondo y arraigado de vuestros sentimientos, el que os impulse y el que os guíe en todos los actos de vuestra vida social. En este amor encontraréis el más poderoso tónico del alma, el único capaz de sosteneros en los trances difíciles de la lucha vital, que más pronto o más tarde precisaréis entablar; él os conducirá siempre a la victoria y él os hará gozar de los inefables placeres que se derivan de todo noble sentimiento.

Y honrad siempre a esta vuestra Universidad. No desligaros jamás de ella. Sus puertas nunca se cerrarán para vosotros, y si hoy os sentís orgullosos de llamaros sus alumnos y de venir aquí a cultivar vuestro espíritu, mañana, terminados ya vuestros estudios, acudid también a ella para vivificarla y fortalecerla, ostentando, con no menor orgullo, el título de ex-alumnos de la Universidad Literaria de Murcia.





